



29 de junio de 2024

Informe Final del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Michoacán

Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Michoacán

Contenido

1. Glosario	4
2. Presentación	5
3. Actividades del COTAPREP	7
Primera Sesión ordinaria de instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales (COTAPREP).....	7
Segunda Sesión Ordinaria.....	9
Reunión de trabajo Virtual con el INE	11
Primera Reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes.....	12
Segunda Reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes.....	14
Tercera Sesión Ordinaria	15
Cuarta Sesión Ordinaria	17
Tercera Reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes.- “Presentación de todas las instancias involucradas en el PREP”.	19
Reunión de trabajo con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes.- “Informe del COTAPREP, respecto al avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP.”	20
Cuarta Reunión formal de trabajo con las consejerías integrantes de la Comisión Temporal para la Atención del PREP, y las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes.- “Presentación del Proyecto de Plan de Seguridad y Continuidad del PREP.”	22
Quinta Reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes para realizar una visita a los inmuebles donde operarán los Centros de Captura y Verificación (CCV), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.....	24
Quinta Sesión Ordinaria.- avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP.....	27

Reunión de Trabajo Virtual para la presentación de plantillas definitivas del sitio de publicación PREP locales 2024 y Consideraciones para la prueba de funcionalidad y simulacros del PREP.....	30
Reunión de Trabajo Virtual para el seguimiento respecto a los avances en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares.	32
Reunión de Trabajo para realizar una visita al inmueble donde operará el Centro de Captura y Verificación (CCV) de respaldo, para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.	36
Sexta Sesión Ordinaria. informe del avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP	38
Séptima Sesión Ordinaria. informe del avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP	40
Reunión de Trabajo del seguimiento a los simulacros realizados.....	46
4. Desarrollo de la prueba para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático	48
Informe General	48
☐ Fecha y hora de duración.....	48
☐ Instancias que dieron seguimiento.....	48
☐ Ejecución de flujos de la prueba	49
Incidentes presentados durante la prueba.....	53
Medidas aplicadas para atender los incidentes presentados.....	54
5. Desarrollo de los Simulacros	56
I. Información General de los Simulacros	56
II. Aplicación de los planes de seguridad y continuidad	¡Error! Marcador no definido.
III. Incidentes presentados durante los Simulacros ..	¡Error! Marcador no definido.
IV. Medidas aplicadas para atender los incidentes presentados...	¡Error! Marcador no definido.
Operación del PREP	65

1. Glosario

CATD	Centros de Acopio y Transmisión de Datos
CCV	Centros de Captura y Verificación
Código Electoral	Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo
Constitución Local	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo
COTAPREP	Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares
Comisión del PREP	Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares
DEOE	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
IEM	Instituto Electoral de Michoacán
INE	Instituto Nacional Electoral
LGIPE	Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
PREP	Programa de Resultados Electorales Preliminares
Reglamento de Elecciones	Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral

2. Presentación

De conformidad con los artículos 98, de la LGIPE y 98 de la Constitución Local, la organización de las elecciones es una función estatal que se realiza a través de un organismo público autónomo dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios denominado IEM autoridad responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado.

En este orden de ideas, los artículos 29 y 34, fracciones I y III, del Código Electoral establecen que el IEM es el organismo público, depositario de la autoridad electoral, de carácter permanente y autónomo, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable del ejercicio de la función estatal de organizar las elecciones y los procesos plebiscitarios y de referéndum en los términos legales. Por lo que, en el desempeño de esta función se regirá por los principios de certeza, legalidad, máxima publicidad, objetividad, imparcialidad, independencia, equidad y profesionalismo y, que además el Consejo General es el encargado de vigilar el cabal apego a las disposiciones de las leyes electorales locales, así como, de atender lo relativo a la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales.

Asimismo, el artículo 104, párrafo 1, inciso k), de la LGIPE, señala que corresponde a los Organismos Públicos Locales, entre otros, implementar y operar el PREP de las elecciones que se lleven a cabo en la entidad, de conformidad con las reglas, lineamientos, criterios y formatos que para el efecto emita el INE.

En este sentido, el PREP es el mecanismo de información electoral que recaba los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura de los datos asentados en las actas de escrutinio y cómputo de las mesas directivas de casilla que se reciben en los Centros de Acopio autorizados por el INE o por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia. Lo que permite dar a conocer, en tiempo real a través de Internet, los resultados preliminares de las elecciones la misma noche de la Jornada Electoral, con certeza y oportunidad, usando la tecnología más avanzada.

De conformidad con el numeral 33, apartado 3, del anexo 13 del Reglamento de Elecciones del INE, que contienen los Lineamientos del PREP, en los cuales se establece que se deberán presentar informes mensuales sobre el avance en la implementación y operación del PREP, mismo que deberá ser remitido al INE

dentro de los primeros 5 días del mes posterior al que se reporta; dichos informes deberán reportar las actividades de la Comisión del PREP que dé seguimiento a la implementación y operación del PREP, del COTAPREP, así como el avance en el cumplimiento del instrumento jurídico celebrado con el Ente Auditor y, en su caso, el celebrado con el tercero encargado de auxiliar en la implementación y operación del PREP; además del avance en todas aquellas actividades contempladas en el Plan de Trabajo para el diseño, implementación y operación del programa.

En cumplimiento a lo anterior, el presente informe da cuenta de los trabajos realizados durante los meses de noviembre y diciembre de 2023.

3. Actividades del COTAPREP

Durante el Proceso Electoral Ordinario Local, el Comité Técnico Asesor en Materia del PREP llevó a cabo una serie de sesiones y reuniones de trabajo con el objetivo de dar un seguimiento minucioso al diseño, implementación y operación del PREP. Estas actividades fueron fundamentales para garantizar que cada fase del programa se desarrollara conforme a los estándares de transparencia, precisión y eficiencia.

El Comité Técnico Asesor, compuesto por expertos en tecnología de la información, procesos electorales y seguridad de datos, se reunió regularmente desde el inicio del proceso electoral. Durante estas reuniones, se abordaron diversos aspectos técnicos y operativos del PREP, tales como la configuración de los sistemas informáticos, la capacitación del personal involucrado y la coordinación con los distintos actores electorales.

Una de las primeras tareas del Comité fue supervisar el diseño del sistema PREP, asegurando que todas las funcionalidades necesarias estuvieran correctamente integradas y que se implementaran las medidas de seguridad adecuadas para proteger la integridad de los datos. Se realizaron pruebas exhaustivas del sistema para identificar y corregir posibles fallos antes del día de la elección.

A medida que avanzaba el proceso electoral, el Comité continuó su trabajo mediante sesiones de seguimiento y evaluación. Estas sesiones permitieron monitorear el progreso de la implementación del PREP y ajustar los procedimientos operativos según fuera necesario. Además, se discutieron y resolvieron incidencias técnicas que surgieron durante las pruebas y simulacros, garantizando que el sistema estuviera completamente funcional y preparado para el día de la elección.

Primera Sesión ordinaria de instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales (COTAPREP)

Se realizó la Primera Sesión Ordinaria de instalación y la presentación del Plan de Trabajo, Calendario de sesiones ordinarias y reuniones de trabajo del COTAPREP, el día 3 de noviembre de 2023, a las 18:10 dieciocho horas con diez minutos en la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo.

Para la sesión de instalación, se contó con la asistencia del Mtro. Miguel Ángel Acuña López, la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu, el Mtro. Carlos David Juárez Dosamante, la Mtra. María de Jesús García Ramírez, el Lic. Juan Pedro

Gómez Arreola, integrantes del COTAPREP; Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre Consejera Electoral y la Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral; Mtra. Ana Brasília Espino Sandoval, Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional y del ciudadano Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario del Partido Político Morena.

Una vez declarada instalada la Sesión, se sometió a la consideración el orden del día, correspondiente a la instalación y la presentación del Plan de Trabajo, Calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo del COTAPREP, lo cual fue aprobado por unanimidad en votación económica; acto seguido, se llevó a cabo la instalación del COTAPREP, así como la toma de protesta de sus integrantes, declarando formalmente instalado el Comité.

Asimismo, se presentó el Plan de Trabajo, Calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo del Comité por cada uno de sus integrantes de acuerdo con lo siguiente:

El Mtro. Miguel Ángel Acuña López indicó que el Plan de Trabajo y el Calendario de sesiones del COTAPREP del Instituto Electoral de Michoacán tiene como objetivos generales y específicos la planificación y mejora de la logística y operativa del mismo en relación con el PREP. Estos incluyen establecer tareas, mejorar resultados en un periodo específico y visualizar las acciones por actividad, con fechas definidas para sesiones y reuniones.

Por su parte la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu destacó los requisitos para los integrantes del Comité, enfatizando la importancia de experiencia en estadística, ciencia de datos, tecnologías de la información y comunicaciones, investigación de operaciones y ciencia política. También resaltó la necesidad de renovar parcialmente el Comité y garantizar pluralidad, eficacia y profesionalismo.

El Mtro. Carlos David Juárez Dosamante resaltó en el Plan de Trabajo la estructura del COTAPREP, sus funciones y atribuciones, como el análisis y propuestas para el desarrollo y optimización del PREP. Mencionó la asesoría en tecnologías de la información, investigación de operaciones, ciencia política, estadísticas y logística operativa. Subrayó el seguimiento a pruebas y simulacros del sistema informático del PREP.

Finalmente, la Mtra. María de Jesús García Ramírez destacó el calendario propuesto en el Plan de Trabajo para sesiones ordinarias y reuniones de trabajo, programando ocho de cada una. Hizo hincapié en la participación en simulacros según el Reglamento de Elecciones del INE, programados para los domingos de mayo próximo, y la posibilidad de sesiones extraordinarias según sea necesario.

Segunda Sesión Ordinaria

Se realizó la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 22 de diciembre en la que se dio lectura y aprobación del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria virtual de fecha 3 tres de noviembre de 2023 dos mil veintitrés; presentación y aprobación del Plan de Trabajo, Calendario de sesiones ordinarias y reuniones formales de trabajo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Preliminares del Instituto Electoral de Michoacán; y la presentación del Anexo técnico para la contratación del tercero que auxilia el Instituto Electoral en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, a las 17:00 diecisiete horas en la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo.

Para la sesión se contó con la asistencia del Mtro. Miguel Ángel Acuña López, la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu, el Mtro. Carlos David Juárez Dosamante, la Mtra. María de Jesús García Ramírez, el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, integrantes del COTAPREP; Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Consejera Electoral; Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral; el Lic. José María Ramírez Hernández, Coordinador de Informática de este Instituto Electoral; Lic. Santiago Sánchez Bautista, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; la Licda. Irene Cerda Ramos, Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática; el C. Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario del Partido Morena; y el Lic. Ezequiel Hernández Arteaga, Representante Propietario del Partido Más Michoacán.

Una vez declarada instalada la Sesión, se sometió a la consideración el orden del día, correspondiente a la lectura de Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria virtual de fecha 3 tres de noviembre de 2023 dos mil veintitrés, y aprobación en su caso, lo cual fue aprobado por unanimidad en votación económica; presentación y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo, Calendario de Sesiones Ordinarias y Reuniones Formales de Trabajo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Preliminares del Instituto Electoral de Michoacán, lo cual, fue aprobado por unanimidad en votación económica.

Asimismo, se presentó el Anexo técnico para la contratación del tercero que auxilia el Instituto Electoral en el diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, por cada uno de sus integrantes, en donde la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu, señaló que el Anexo técnico tiene como objeto la especificación de los requerimientos técnicos operativos para el diseño, implementación y operación del Programa de

Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024, este documento se encuentra compuesto por 10 diez puntos principales y un Anexo de funcionalidad para la digitalización de las actas desde las casillas.

Por su parte, el Mtro. Carlos David Juárez Dosamante destacó que el Anexo aborda las pruebas de funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Según el numeral 16 de los Lineamientos del PREP, estas pruebas deben ejecutarse al menos una vez para verificar el correcto funcionamiento del sistema. Se enfatiza la importancia de considerar las fases de digitalización de captura, verificación y publicación de datos, asegurando la correcta asentación en los formatos aprobados del acta de escrutinio y cómputo.

El Mtro. Miguel Ángel Acuña López, presentó la logística relacionada con el Anexo Técnico del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en el que destacó la obligación del proveedor de desarrollar un prototipo navegable para el sitio de publicación, cumplir con especificaciones de formato de base de datos y diseñar la página web para representar resultados preliminares, así como la posibilidad de permitir la participación de difusores oficiales en la publicación, mencionó que el plan de trabajo incluye un cronograma detallado de actividades, monitoreo y control del proyecto, con la posibilidad de realizar ajustes previa validación del IEM.

Reunión de trabajo Virtual con el INE

Por lo que respecta a la reunión de trabajo virtual coordinada por el INE, se celebró del 13 de noviembre del año en curso, en la que personal adscrito a la Unidad Técnica de Servicios de Informática de INE, presentaron las Plantillas base de interfaz del sitio de publicación para el PREP, así como las directrices sobre las cuales se desarrollarían las actividades del COTAPREP y la Instancia Interna; a dicha reunión asistieron los integrantes de la Comisión del PREP, del COTAPREP, el titular de la Instancia Interna y el Coordinador de Informática del Instituto, de conformidad con la siguiente relación:

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Lic. José María Ramírez Hernández	Instituto Electoral de Michoacán	Coordinador de Informática

Primera Reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes

Por lo que respecta a la reunión de trabajo que realizó el COTAPREP el 21 de noviembre, con la participación de las consejerías integrantes de la Comisión del PREP y representaciones partidarias, fueron abordados temas respecto del Proceso Técnico Operativo del PREP, se dio a conocer el avance en el proyecto que sería remitido al INE para su consideración, adicionalmente, se presentó a los integrantes del COTAPREP el Plan de Trabajo para el diseño, implementación y operación del PREP, estando presentes las y los siguientes funcionarios y representantes de los partidos políticos:

Nombre	Área	Cargo
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Persona propuesta para integrar el COTAPREP
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP
Lic. Juan Adolfo Montiel Hernández	Instituto Electoral de Michoacán Instituto Electoral de Michoacán	Consejero Electoral
Lic. Lenin Iskandar Soria Granados	Partido Acción Nacional	Representante Propietario del Partido Acción Nacional
Mtra. Ana Brasilia Espino Sandoval	Partido Revolucionario Institucional	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional
Licda. Adanely Acosta Campos	Partido Movimiento Ciudadano	Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Claudia Cortez Calderón	Partido Encuentro Solidario Michoacán	Representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán
Mtro. Oscar Delgado Vásquez	Partido Tiempo por México	Representante Propietario del Partido Tiempo por México
Lic. José María Ramírez Hernández	Instituto Electoral de Michoacán	Coordinador de Informática
Lic. María Enríquez Sánchez	Instituto Nacional Electoral	Coordinadora Operativa de la Junta Local del INE en Michoacán



Reunión de Trabajo 21 de noviembre de 2023

Segunda Reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes

Por lo que respecta a la reunión de trabajo presencial del COTAPREP celebrada el día 14 de diciembre del año 2023, en dicha reunión fueron abordados temas respecto del Proceso Técnico Operativo del PREP, así como los avances en el anexo técnico y el instrumento jurídico que se utilizarán para la contratación de la empresa que diseñe, implemente y opere el PREP, es importante referir que se contó con la asistencia de la Comisión del PREP y representaciones partidarias, de conformidad con lo siguiente:

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Temporal para la Atención del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Temporal para la Atención del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Temporal para la Atención del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Instituto Electoral de Michoacán	Titular de la Instancia Interna Responsable de Coordinar el desarrollo de las Actividades del PREP
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Dr. Gustavo Castro Sánchez	Partido MORENA	En Representación del Partido MORENA
C. Andrés Martínez Hernández	Partido Encuentro Solidario Michoacán	Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario Michoacán
Licda. Irene Cerda Ramos	Partido de la Revolución Democrática	Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática

Tercera Sesión Ordinaria

La Tercera Sesión Ordinaria se llevó a cabo el 30 de enero en la Ciudad de Morelia, donde se aprobó el acta de la sesión del mes de diciembre y se presentó el informe respecto del avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP.

Entre los asistentes estuvieron el Mtro. Miguel Ángel Acuña López, la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu, el Mtro. Carlos David Juárez Dosamante, la Mtra. María de Jesús García Ramírez, el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, integrantes del COTAPREP; Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral; Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Electoral; el Lic. José María Ramírez Hernández, Coordinador de Informática de este Instituto Electoral; Mtro. Óscar Rodolfo Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano y el ciudadano Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario del Partido Morena.

En la Sesión Ordinaria virtual del día 22 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la lectura del Proyecto de Acta de Sesión, el cual fue aprobado por unanimidad en votación económica. Además, se presentó el informe del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) sobre el avance en los trabajos para su diseño, implementación y operación. En este informe, la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu mencionó que el 2 de enero de 2024 se envió a la Unidad Técnica de Servicios de Informática el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, el cual establece la ubicación de los centros de acopio y transmisión de datos, así como de los centros de captura y verificación. Posteriormente, se recibieron observaciones por parte de la UTSI, las cuales fueron atendidas y el documento fue enviado nuevamente el 19 de enero de 2024 para su validación. También se remitieron informes correspondientes al mes de diciembre y al bimestre sobre el avance en el diseño, implementación y operación del PREP, así como el acuerdo del Consejo General que aprueba el Proceso Técnico Operativo para el Proceso Electoral Ordinario Local 2023-2024. Adicionalmente, comentó que se recibió la propuesta del Anexo Técnico para la contratación del ente auditor, la cual fue revisada y se enviaron observaciones. Por último, mencionó que para dar cumplimiento con lo establecido en el Reglamento de Elecciones, se remitió a la UTSI el instrumento jurídico celebrado entre el Instituto y el ente auditor, así como su Anexo Técnico, para su validación. Hasta la fecha de la sesión, se estaba a la espera de observaciones o la validación correspondiente por parte de la UTSI.

Por su parte, el Mtro. Miguel Ángel Acuña López informó sobre el proceso de licitación para la contratación de la empresa encargada del diseño, implementación y operación del PREP. Hizo mención que, en la Sesión Extraordinaria del 21 de diciembre de 2023, el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán aprobó la convocatoria y bases para la licitación pública nacional número IEM-CA-LPN-01/2023. Sin embargo, en la junta de aclaraciones del 12 de enero de 2024, se respondieron puntualmente las preguntas de las empresas interesadas, Grupo Proisi S.A. de C.V. y DSI de la Elección S.A. de C.V. A pesar de ello, en la Sesión de apertura de propuestas técnicas y económicas el 15 de enero de 2024, solo se presentaron propuestas de dos empresas, por lo que se declaró desierta. Ante esta situación, el Comité de Adquisiciones aprobó una segunda convocatoria el 16 de enero de 2024, estableciendo nuevas fechas para el procedimiento de licitación. El 26 de enero de 2024, se llevó a cabo la junta de aclaraciones respecto a la segunda convocatoria, donde se respondieron las preguntas de las empresas interesadas.

Por último, la Mtra. María de Jesús García Ramírez informó sobre el proceso de designación de la institución encargada de realizar la auditoría al Sistema Informático del PREP, en la sesión se informó que invitaron a diversas instituciones, como el Instituto Tecnológico Nacional de México campus Morelia, el Instituto Tecnológico de Monterrey campus Morelia y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Hizo mención que se recibieron propuestas técnicas y económicas de estas instituciones y el 7 de enero de 2024, se informó a la UTSI, que tanto el Tecnológico Nacional de México como el Tecnológico de Monterrey manifestaron su interés en atender la invitación para participar como entes auditores del PREP, por lo que el 23 de enero de 2024 y al no contar con observaciones de la UTSI, se aprobó la contratación del servicio de auditoría destinado al PREP correspondiente al Proceso Electoral 2023-2024 en Michoacán. La institución seleccionada para llevar a cabo esta actividad fue el Instituto Tecnológico Nacional de México campus Morelia.

Cuarta Sesión Ordinaria

Se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 21 de febrero en la que se dio lectura y aprobación del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria virtual de fecha 30 de enero de 2024; donde se aprobó el acta de la sesión del mes de enero y se presentó el informe respecto del avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP.

Para la sesión se contó con la asistencia del Mtro. Miguel Ángel Acuña López, el Mtro. Carlos David Juárez Dosamante, la Mtra. María de Jesús García Ramírez, la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu, y el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, integrantes del COTAPREP; y el ciudadano Rigoberto Márquez Verduzco, Representante Propietario del Partido Morena.

Una vez que se declaró instalada la Sesión, se procedió a considerar el orden del día, el cual incluía la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria virtual del 30 de enero de 2024. Este punto fue aprobado por unanimidad en la votación. En relación con la presentación del informe del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) sobre el avance en los trabajos para su diseño, implementación y operación, se expresó lo siguiente:

El Mtro. Carlos David Juárez Dosamante informó sobre las actividades llevadas a cabo por el Comité en el mes de febrero. En primer lugar, informó sobre la remisión al INE de los acuerdos aprobados relacionados con la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como los Centros de Captura y Verificación, en cumplimiento con el Reglamento de Elecciones. Además, se mencionó la firma del contrato entre el Instituto Electoral de Michoacán y la empresa encargada del diseño, implementación y operación del PREP. Aunque inicialmente se declaró desierta la licitación, finalmente se adjudicaron los servicios a la empresa PROISI S.A. de C.V. También se reportó sobre los avances en la construcción del prototipo navegable del PREP, incluyendo la recepción de observaciones y la realización de ajustes necesarios, culminando con la entrega del prototipo a la Unidad Técnica de informática del INE.

Por otra parte, la Mtra. María de Jesús García Ramírez detalló el proceso de licitación para contratar a la empresa que apoyaría en el diseño, implementación y operación del PREP. Mencionando que el 5 de febrero se recibieron proposiciones técnicas y económicas, y se llevó a cabo la junta de apertura con la participación de PROISI S.A. de C.V., Impresoria y DSI Elecciones S.A. de C.V., mencionó que en dicha sesión, las propuestas fueron descalificadas por no cumplir con lo establecido en las bases de la convocatoria, resultando en la

declaración de nulidad de la licitación, el 8 de febrero, el Comité de Adquisiciones aprobó el procedimiento de adjudicación directa, invitando a empresas registradas en el padrón del Instituto Electoral de Michoacán, de las cuales solo PROISI S.A. de C.V. y DSI Elecciones S.A. de C.V. manifestaron interés. El 12 de febrero se recibieron las propuestas técnicas y económicas de ambas empresas, y el 15 de febrero se aprobó la adjudicación directa del servicio a PROISI S.A. de C.V. mediante el Acuerdo IEM-CA-05/2024.

Por último, el Mtro. Miguel Ángel Acuña López informó sobre el progreso en los trabajos de diseño, implementación y operación del PREP. Tras la adjudicación a la empresa PROISI S.A. de C.V. para llevar a cabo estas tareas, junto con el Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Morelia como auditor del sistema informático del PREP, se convocó a una reunión de trabajo el 19 de febrero del presente año. El propósito fue coordinar esfuerzos entre las partes involucradas y establecer los primeros pasos para garantizar la efectividad y transparencia en el proceso electoral. Durante la reunión, se destacó el compromiso de todas las instituciones para colaborar estrechamente con el Instituto Electoral de Michoacán en el desarrollo de las actividades del PREP. Tanto PROISI como el Instituto Tecnológico Nacional de México Campus Morelia reiteraron su compromiso de participar y garantizar que todas las acciones estén orientadas a obtener los mejores resultados. Además, expresaron su disposición para trabajar en estrecha colaboración, compartiendo recursos, conocimientos y experiencia, con el objetivo común de asegurar la transparencia, integridad y eficiencia del proceso electoral. Se enfatizó la importancia de mantener una comunicación abierta y fluida, así como de resolver cualquier desafío de manera proactiva y oportuna.

Tercera Reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes.- “Presentación de todas las instancias involucradas en el PREP”.

Por lo que respecta a la reunión de trabajo que realizó el COTAPREP el 19 de enero de 2024, con la participación de las consejerías integrantes de la Comisión del PREP y representaciones partidarias, fueron abordados temas respecto del Anexo Técnico para la contratación del Ente Auditor del PREP, se dio a conocer el documento que sería firmado con el Ente Auditor del PREP. Durante la citada reunión, estuvieron presentes las y los siguientes funcionarios y representantes de los partidos políticos:

Nombre	Área	Cargo
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Persona Integrante del COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Persona Integrante del COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Persona Integrante del COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Persona Integrante del COTAPREP
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP
Lic. José María Ramírez Hernández	Instituto Electoral de Michoacán	Coordinador de Informática
Licda. Irene Cerda Ramos	Partido de la Revolución Democrática	Representante Propietaria
C. Rigoberto Márquez Verduzco	Partido Morena	Representante Propietario

Reunión de trabajo con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes.- “Informe del COTAPREP, respecto al avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP.”

A partir de la designación mediante acuerdo IEM-CA-06/2024 de la empresa PROISI como el responsable de realizar el diseño, implementación y operación del PREP, y del Instituto Tecnológico Nacional de México, Campus Morelia, como auditor del sistema informático del PREP, mediante acuerdo IEM-CA-03/2024; el Consejero Presidente del Instituto, el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, convocó a reunión de trabajo el 19 de febrero del presente año, con el propósito de coordinar los esfuerzos entre todas las partes involucradas. En la citada reunión estuvieron presentes las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Temporal para la atención al PREP, las y los integrantes del Comité Técnico Asesor en Materia del PREP, representaciones partidarias, así como representantes de la empresa PROISI y del Instituto Tecnológico Nacional de México, Campus Morelia.

Durante el encuentro, tanto PROISI, como el Instituto Tecnológico Nacional de México, Campus Morelia, reafirmaron su compromiso de garantizar que todas las acciones emprendidas estarán dirigidas a obtener los mejores resultados durante la operación del sistema. Ambas partes demostraron su disposición para trabajar en estrecha colaboración, con el objetivo común de asegurar la transparencia, integridad y eficiencia del proceso electoral. Asimismo, hicieron hincapié en la importancia de mantener una comunicación abierta y fluida, así como en la resolución proactiva y oportuna de cualquier desafío que pueda surgir.



Reunión de Trabajo con Instancias involucradas en el PREP

Cuarta Reunión formal de trabajo con las consejerías integrantes de la Comisión Temporal para la Atención del PREP, y las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes.- “Presentación del Proyecto de Plan de Seguridad y Continuidad del PREP.”

Por lo que respecta a la reunión de trabajo del COTAPREP celebrada el día 29 de febrero del año 2024, en dicha reunión se presentó el proyecto de Plan de Seguridad y Continuidad para el PREP, se mencionó que el Plan de Seguridad y Continuidad, tiene como objetivo el de establecer una estrategia para salvaguardar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la Información así como la continuidad de la operación del PREP; identificando los riesgos de seguridad de la información en las diferentes etapas del Programa; en cuanto a procedimientos, Servicios e infraestructura en tecnologías de la información y comunicación, recursos humanos y seguridad física, para así establecer los controles de seguridad apropiados que permitan reducir el riesgo a un nivel tal, que asegure la confiabilidad y continuidad de los sistemas, activos tecnológicos y servicios informáticos, es importante referir que se contó con la asistencia de la Comisión del PREP y representaciones partidarias, de conformidad con lo siguiente:

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Temporal para la Atención del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Temporal para la Atención del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión Temporal para la Atención del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Instituto Electoral de Michoacán	Titular de la Instancia Interna Responsable de Coordinar el desarrollo de las Actividades del PREP
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP

Nombre	Área	Cargo
Lic. José María Ramírez Hernández	Instituto Electoral de Michoacán	Coordinador de Informática
Lic. Arturo Alejandro Bribiesca Gil	Partido Revolucionario Institucional	Representante Propietario
Licda. Irene Cerda Ramos	Partido de la Revolución Democrática	Representante Propietaria
Lic. Susana Farfán Espino	Partido MORENA	Representante Suplente
Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga	Partido Más Michoacán	Representante Propietario
Lic. Roberto Cruz Rodríguez	Partido Michoacán Primero	Representante Suplente
Ing. Abel Treviño Ramírez	Grupo Proisi	Representante Legal
Ana María Soto González	Grupo Proisi	Representante Legal

Quinta Reunión formal de trabajo con las representaciones de partidos políticos y candidaturas independientes para realizar una visita a los inmuebles donde operarán los Centros de Captura y Verificación (CCV), para el Programa de Resultados Electorales Preliminares

Durante la visita al Centro de Cómputo y Verificación (CCV), el equipo de PROISI proporcionó una actualización detallada sobre el avance del desarrollo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Se destacó que el sistema está plenamente operativo y en funcionamiento, y actualmente se encuentra en la fase de personalización para adaptarse al número de casillas que se instalarán y las candidaturas que serán registradas.

En cuanto a la instalación de los Centros de Cómputo y Verificación (CCV) y los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), se informó sobre el progreso en ambos frentes. Se señaló que el CCV primario está casi completamente instalado, mientras que el CCV secundario está en proceso, con ajustes y la instalación de equipos informáticos aún en curso.

En lo que respecta a los CATD, se detalló que, hasta la fecha de la reunión, se había completado la instalación de internet en 63 de estos centros. Otros 39 CATD estaban en proceso de instalación, mientras que en 14 de ellos se implementará un servicio satelital para garantizar la conectividad.

Estos avances reflejan el compromiso y el esfuerzo continuo para asegurar que todos los componentes del sistema electoral estén en su lugar y funcionando de manera eficiente antes del inicio del proceso electoral. La coordinación entre los diversos equipos involucrados en la implementación del PREP es fundamental para garantizar la integridad y la transparencia de todo el proceso electoral.

Es importante referir que se contó con la asistencia de la Comisión del PREP, Integrantes del COTAPREP, representantes de grupo Proisi, y del INE, así como representaciones partidarias, de conformidad con lo siguiente:

Nombre			Área			Cargo		
Mtra.	Viridiana	Villaseñor	Instituto	Electoral	de	Consejera	Electoral	Presidenta de la
Aguirre			Michoacán			Comisión del PREP		

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Licda. María Enríquez Sánchez	Instituto Nacional Electoral	Coordinadora Operativa de la Junta Local
Mtro. Geovany Jonathan Barajas Galván	Partido Acción Nacional	Representante Propietario
Ing. Abel Treviño Ramírez	Grupo Proisi	Representante Legal
Ana María Soto González	Grupo Proisi	Representante Legal
Ing. Luis Carlos Treviño Flores	Grupo Proisi	Representante Legal
L.C.S. Diego Arturo Can Mena	Grupo Proisi	Coordinador General



Reunión de Trabajo visita a los inmuebles donde operarán los CCV

Quinta Sesión Ordinaria.- avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP

La quinta Sesión Ordinaria se llevó a cabo el 26 de marzo en la Ciudad de Morelia, donde se aprobó el acta de la sesión del mes de febrero y se presentó el informe respecto del avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP.

Entre los asistentes estuvieron el Mtro. Miguel Ángel Acuña López, el Mtro. Carlos David Juárez Dosamante, la Mtra. María de Jesús García Ramírez, la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu, y el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, integrantes del COTAPREP; Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral; Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Días de León, Consejeras Electorales integrantes de la Comisión del PREP; el Mtro. Óscar Rodolfo Rubio García, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano y el Mtro. Óscar Delgado Vázquez, Representante Propietario del Partido Tiempo X México.

En la Sesión Ordinaria virtual del día 26 de marzo de 2024, se llevó a cabo la lectura del Proyecto de Acta de Sesión, el cual fue aprobado por unanimidad en votación económica. Además, se presentó el informe del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) sobre el avance en los trabajos para su diseño, implementación y operación. En este informe, el Mtro. Carlos David Juárez Dosamante, señaló que, durante el periodo, fueron realizadas tres reuniones de trabajo y una sesión ordinaria del COTAPREP, mencionó que en la sesión se aprobó por unanimidad el proyecto de acta, y se presentó el avance del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán sobre la ubicación de los centros de acopio y transmisión de datos y se discutió la propuesta del anexo técnico para la contratación del ente auditor, de igual manera informó sobre el proceso de licitación para la contratación de la empresa encargada del diseño, implementación y operación del PREP, en este punto, el Mtro. Carlos David, informó que en la sesión de apertura de propuestas técnicas y económicas tuvo que declararse desierta debido a la presentación de solo dos empresas, lo que llevó al Comité de adquisiciones a aprobar una segunda convocatoria con nuevas fechas. Se llevó a cabo una junta de aclaraciones respecto a la segunda convocatoria, donde se respondieron las preguntas de las empresas interesadas; por último, informó sobre el proceso de designación de la institución encargada de realizar la auditoría al sistema informático del PREP. mencionó que se recibieron propuestas técnicas y económicas de diversas instituciones, y el Instituto

Tecnológico Nacional de México, campus Morelia, fue seleccionado para llevar a cabo la auditoría correspondiente al proceso electoral 2023-2024 en Michoacán.”

Por su parte, la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu, dio cuenta del informe respecto al avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP, en el cual se informó sobre la remisión al INE de los acuerdos aprobados relacionados con la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como 2 Centros de Captura y Verificación en cumplimiento al Reglamento de Elecciones; también mencionó la firma del contrato entre el Instituto Electoral de Michoacán y la empresa encargada del diseño, implementación y operación del PREP, mismo que fue adjudicada a la empresa PROISI S.A de C.V. De igual forma se reportó sobre los avances en la construcción del prototipo navegable del PREP, incluyendo la recepción de las observaciones y la realización de los ajustes necesarios, que finalmente culminó con la entrega del prototipo navegable a la Unidad Técnica de Informática del INE. También se detalló el proceso de licitación para contratar a la empresa que apoyarían el diseño e implementación y operación del PREP, mencionando que el 5 de febrero se recibieron las proposiciones técnicas y económicas y se llevó a cabo la junta de apertura con la participación de PROISI S.A. de C.V., Impresoria y DSI Elecciones S.A, se mencionó que en dicha sesión las propuestas fueron descalificadas por no cumplir con lo establecido en las bases de la convocatoria, resultando que se declarara nula de la licitación. El 8 de febrero el Comité de adquisiciones aprobó el procedimiento de adjudicación directa, invitando a empresas registradas en el padrón del IEM, de las cuales sólo PROISI S.A. de C.V. y DSI Elecciones S.A. de C.V., manifestaron interés. El 12 de febrero se recibieron las propuestas técnicas y económicas de ambas empresas y el 15 de febrero se aprobó el procedimiento para la adjudicación directa para la contratación de la empresa que se encargaría del diseño, implementación y operación del PREP, mediante el acuerdo IEM-CA-05/2024, tras la adjudicación a la empresa PROISI S.A. de C.V. y de la designación del Instituto Nacional de México campus Morelia, como auditor del. Sistema informático del PREP, se convocó a una reunión de trabajo el 19 de febrero del presente año; el propósito de esta reunión fue coordinar esfuerzos entre las partes involucradas y establecer los primeros pasos para garantizar la efectividad y transparencia en el proceso electoral, se enfatizó también la importancia de mantener una comunicación abierta y fluida, así como de resolver cualquier desafío de manera proactiva; de igual manera, informo que se realizó la tercera reunión formal con las representaciones de los partidos políticos.”

Por último, el Mtro. Miguel Ángel Acuña López, manifestó que el 29 de febrero se presentó el plan de seguridad y continuidad del PREP, el cual tiene como objetivo establecer una estrategia para salvaguardar la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información, así como de garantizar la continuidad en la operación del PREP. Señaló que en el plan se identifican los riesgos de seguridad en todas las fases del programa, incluyendo procedimientos, servicios e infraestructura en tecnologías de la información y comunicación, recursos humanos y seguridad física, refirió que se establecieron los controles de seguridad apropiados para mitigar los riesgos y asegurar la confiabilidad y continuidad del sistema, así como los activos tecnológicos y servicios informáticos y destacó la necesidad de cumplir con los lineamientos y disposiciones legales en cada etapa del proceso electoral, tal como se ha realizado hasta la fecha por todas las figuras involucradas en el PREP.

Reunión de Trabajo Virtual para la presentación de plantillas definitivas del sitio de publicación PREP locales 2024 y Consideraciones para la prueba de funcionalidad y simulacros del PREP.

Por lo que respecta a la reunión de trabajo virtual con el INE, fue celebrada el día 27 de marzo de 2024, asistiendo las siguientes personas integrantes de la Comisión del PREP, integrantes del COTAPREP y Representantes de Proisi:

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Ing. Luis Carlos Treviño Flores	Grupo Proisi	Representante Legal
L.C.S. Diego Arturo Can Mena	Grupo Proisi	Coordinador General

Durante esta reunión, se contó con la participación de representantes de varios institutos electorales locales, así como funcionarios de las juntas distritales ejecutivas del INE. La presencia de estos actores clave resalta la importancia del evento y la colaboración interinstitucional en el proceso electoral.

Uno de los puntos destacados durante la reunión fue la actualización de las plantillas definitivas del sitio de publicación del Programa de Resultados

Electoral Preliminares (PREP) para el proceso electoral local de 2024. Estas plantillas son fundamentales para garantizar la presentación clara y accesible de los resultados preliminares a la ciudadanía y los diversos actores involucrados en el proceso electoral.

Además, se compartieron las consideraciones y detalles relacionados con la prueba de funcionalidad y los simulacros del PREP. Estas actividades son vitales para asegurar que el sistema esté completamente preparado y funcional antes del día de las elecciones. Permiten identificar posibles fallas o áreas de mejora y brindan la oportunidad de corregirlas antes del inicio del proceso electoral, garantizando así la integridad y la eficacia del PREP.

En resumen, la reunión sirvió como un espacio clave para compartir información crucial y coordinar esfuerzos entre los diferentes organismos electorales, con el objetivo común de garantizar un proceso electoral transparente, confiable y exitoso en el año 2024.

Reunión de Trabajo Virtual para el seguimiento respecto a los avances en materia del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Por lo que respecta a la Sesión Reunión de Trabajo Virtual, fue celebrada el día 28 de marzo de 2024 asistiendo las siguientes personas integrantes de la Comisión del PREP:

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Ing. Luis Carlos Treviño Flores	Grupo Proisi	Representante Legal
L.C.S. Diego Arturo Can Mena	Grupo Proisi	Coordinador General
Lic. Guillermo Dewey Guerra	Grupo Proisi	Desarrollador
Mtra. Gabriela Lua Vargas	Tecnológico Nacional de México, Campus Morelia	Auditor Líder



En la reunión sostenida con integrantes del COTAPREP Federal, fueron expuestos los avances en el diseño, implementación y operación del PREP en Michoacán lo cuales vertían en los siguientes puntos.

- Estructura organizacional
- Avances en el desarrollo del sistema informático del PREP y la aplicación para digitalizar desde las casillas
- Avances en la elaboración de los Planes de Seguridad y Continuidad, o en su caso, consideraciones específicas
- Avances en la instalación y habilitación de Centros de Acopio y Transmisión de Datos y Centros de Captura y Verificación
- Avances en la ejecución de la auditoría
- Retos y posibles riesgos detectados para el diseño, implementación y operación del PREP

En primer momento, el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Secretario Técnico de la Comisión del PREP y COTAPREP, informó de la estructura con la que cuenta el Instituto y que interviene en las actividades del PREP.

Por otra parte, se informó que tanto el desarrollo del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) como la aplicación destinada al PREP casilla se encuentran en pleno funcionamiento. Esto significa que los sistemas están operativos y listos para desempeñar sus funciones asignadas en el proceso electoral.

El Lic. Juan Pedro Gómez Arreola destacó que, en este momento, el enfoque se centra en realizar ajustes puntuales para asegurar que ambos sistemas estén

alineados con las últimas actualizaciones de las plantillas y los requisitos específicos del proceso electoral en curso. Es crucial garantizar que el sistema sea capaz de adaptarse rápidamente a cualquier cambio en el número de casillas a instalar y al registro de candidaturas, lo cual puede ser dinámico a medida que avanza el proceso electoral.

Ahora bien, con respecto al avance en los Planes de seguridad y de continuidad, se informó que el Plan de Seguridad y Continuidad, fue remitido mediante el oficio IEM-P-406/2024 a la Unidad Técnica de Servicios de Informática del INE.

El 8 de marzo de 2024, se recibió una observación a través del oficio INE/UTSI/1431/2024, que destacaba la importancia de establecer documentos de apoyo derivados del análisis realizado en el Plan de Seguridad. Estos documentos incluyen registros, protocolos y lineamientos para el registro de proveedores, de credenciales y los protocolos para la utilización de las tecnologías de la información y comunicaciones.

Ahora bien, respecto a los avances en la instalación y habilitación de CATD, fue informado que, a la fecha de la reunión, se había finalizado exitosamente la instalación de internet en 63, en 39 CATD se encontraban en proceso de instalación de internet, se señaló que en 14 CATD específicos se optará por implementar un servicio satelital para garantizar la conectividad. Esta decisión se tomó debido a limitaciones de infraestructura, donde la instalación de internet convencional resulta difícil. Además, se resaltó que, a la fecha de la reunión, se iniciaron con las adecuaciones necesarias para la instalación de equipos de cómputo. Este proceso está programado para concluir a más tardar, de acuerdo con lo expresado, la distribución de equipos será realizado conforme a lo siguiente:

Centro	Cómputo	Escáner	UPS
CCV	150	0	150
CATD	172	172	172
Total	322	172	322

Por otra parte, fue informado que, para el funcionamiento en los CCV y los CTD, se prevé la contratación de personal que desempeñará roles clave para garantizar el correcto funcionamiento durante la operación del PREP, de acuerdo con lo siguiente:

Centro	Persona Capturista	Persona Coordinadora de Captura	Total
CCV	150	15	165
Centro	Persona Digitalizadora	Persona Acopiadora	Total
CATD	172	137	309
Total			474

Persona Encargada General	Coordinación General	Coordinador de CCV	Supervisión de Zona	Coordinación de Zona	Coordinación de CATD
1	1	2	13	13	7

Asimismo, fue mencionado que para la contratación del personal que operará en los CCV y los CATD, se abrirán dos convocatorias, en las que se describen los requisitos que deberán reunir toda aquella persona interesada en participar

Por último, con respecto a la auditoría al sistema informático, se señaló que, una vez designada la institución encargada de realizar la auditoría, se iniciaron los trabajos para elaborar un plan de trabajo integral que estableciera las directrices y los pasos a seguir durante el proceso de auditoría del Programa de Resultados Electorales Preliminares. Este plan de trabajo se diseñó con el objetivo de garantizar la exhaustividad y la eficiencia en la revisión de todos los aspectos relevantes del PREP, desde su infraestructura tecnológica hasta sus procedimientos operativos.

El plan de trabajo contempla un cronograma detallado, estableciendo plazos y fechas límite para cada una de las actividades previstas. Esto permitirá una gestión eficiente del tiempo y aseguró que el proceso de auditoría se llevara a cabo dentro de los plazos establecidos, sin comprometer la calidad de los resultados.

Reunión de Trabajo para realizar una visita al inmueble donde operará el Centro de Captura y Verificación (CCV) de respaldo, para el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Durante la visita al Centro de Captura y Verificación (CCV) de respaldo, se contó con la presencia de las Consejerías Integrantes de la Comisión del PREP, el Consejero Electoral, el Titular de la Instancia Interna Responsable de Coordinar el Desarrollo de las Actividades del PREP. y los miembros del COTAPREP. Durante esta inspección, se verificaron las instalaciones del CCV de respaldo, y se resaltó el notable avance en la habilitación del espacio.

En cuanto a la instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), se brindó información sobre el progreso en su habilitación. Se destacó que, hasta la fecha de la reunión, se contaba con el cien por ciento de la habilitación de equipos de cómputo, plantas de luz y sistemas de respaldo de energía en los CATD.

Es importante referir que se contó con la asistencia de la Comisión del PREP, de conformidad con lo siguiente:

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP

También se contó con la asistencia de Consejerías Electorales:

Nombre	Área	Cargo
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández	Instituto Electoral de Michoacán	Consejero Electoral

Asimismo, asistieron a dicha reunión los integrantes del COTAPREP como se muestra a continuación:

Nombre	Área	Cargo
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP

De igual manera, estuvieron presentes en la reunión de trabajo, los representantes de la empresa PROISI:

Nombre	Área	Cargo
Ing. Luis Carlos Treviño Flores	Proisi	Representante Legal
L.C.S. Diego Arturo Can Mena	Proisi	Coordinador General

Sexta Sesión Ordinaria. informe del avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP

Se realizó la Sexta Sesión Ordinaria de fecha 30 de abril se dio lectura y aprobación del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria virtual de fecha 26 de marzo de 2024; y, fue presentado el informe respecto del avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP.

Entre los asistentes estuvieron el Mtro. Miguel Ángel Acuña López, el Mtro. Carlos David Juárez Dosamante, la Mtra. María de Jesús García Ramírez, la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu, y el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, integrantes del COTAPREP; Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre, Consejera Electoral; Mtra. Marlene Arizbe Mendoza Días de León, Consejeras Electorales Presidenta e Integrante de la Comisión del PREP; el C. Rigoberto Márquez verduzco, Representante Propietario del Partido Morena.

Una vez que se declaró instalada la Sesión, se procedió a considerar el orden del día, el cual incluía la lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Ordinaria virtual del 26 de marzo de 2024. Este punto fue aprobado por unanimidad en la votación, de igual manera fueron presentados los informes sobre la habilitación y equipamientos de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y el de Ejecución de la Prueba de Funcionalidad al sistema informático del Programa de Resultado Electorales Preliminares.

En relación con el informe sobre la habilitación y equipamientos de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, la Mtra. María de Jesús García Ramírez, destacó que el informe consta de tres secciones principales: un glosario, una presentación y el progreso en la habilitación y equipamiento de los CATD. Es importante mencionar que esta actividad está regida por el artículo 98 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como por el artículo 98 de la Constitución Política del Estado de Michoacán de Ocampo.

Mencionó que el informe detalla el progreso en la habilitación y equipamiento de los CATD, resaltando la adecuación realizada por la empresa PROISI S.A. de C.V. para garantizar su funcionamiento. Desde el 27 de marzo hasta el 25 de abril, se llevaron a cabo acciones como adecuaciones de espacios, entrega de equipos y configuración, asegurando el correcto funcionamiento y compatibilidad con el sistema informático del PREP.

Por su parte, el Mtro. Carlos David Juárez Dosamante, informó respecto de la prueba de funcionalidad al sistema informático del PREP, destacando que la prueba de funcionalidad tuvo una duración aproximada de 2 horas, con la participación de 15 personas del personal operativo de la empresa y la supervisión de diversas instancias, como la Comisión Temporal para la atención del PREP, el Comité Técnico Asesor del PREP, y auditores externos.

De igual manera, manifestó que se llevaron a cabo flujos de pruebas para la elección de diputaciones locales y ayuntamientos, con un total de 28 supuestos. Estos supuestos abarcaban diversos escenarios, desde actas capturadas correctamente hasta casillas no instaladas.

En cuanto a las métricas, se dividió el proceso en cuatro etapas principales: acopio, digitalización, captura y verificación, y publicación. Se establecieron tiempos mínimos y máximos para cada etapa, con un promedio de tiempo por proceso. Por ejemplo, el tiempo promedio de digitalización y captura fue de 45 segundos, mientras que el tiempo promedio de verificación y publicación fue de 3 minutos.

Por último, la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu, manifestó que, durante la prueba de funcionalidad del sistema informático del PREP, no se registraron incidentes que afectaran su funcionamiento. Sin embargo, se identificaron errores en el sitio de publicación del PREP que necesitan corrección. Estos errores incluyen discrepancias en la hora de inicio de la publicación, problemas con el color de los logos en modo oscuro, y dificultades para navegar por las listas desplegadas en las secciones de ayuntamientos y diputaciones. Estos problemas fueron remitidos a la empresa PROISI SA de CV, responsable del diseño y operación del PREP, para su atención.

Séptima Sesión Ordinaria. informe del avance en los trabajos para el diseño, implementación y operación del PREP

Se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria en la que se dio lectura y aprobación del Proyecto de Acta de Sesión de la Tercera Sesión Ordinaria virtual de fecha 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro, y aprobación en su caso; en la sesión se presentó el Informe respecto al desempeño de los simulacros; así como el informe respecto a los Difusores Oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares; a las 16:00 dieciséis horas en la Ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se contó con la asistencia del Mtro. Miguel Ángel Acuña López, el Mtro. Carlos David Juárez Dosamante, la Mtra. María de Jesús García Ramírez, la Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu, y el Lic. Juan Pedro Gómez Arreola, integrantes del COTAPREP; las Consejeras integrantes de la Comisión Temporal para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares, Maestra Viridiana Villaseñor Aguirre, Maestra Araceli Gutiérrez Cortés y Maestra Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León; y la Licenciada Marisa Enríquez, Coordinadora Operativa de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Michoacán.

Una vez declarada instalada la Sesión, se sometió a la consideración el orden del día, correspondiente a la lectura del Proyecto de Acta de Sesión Ordinaria virtual de fecha 30 treinta de abril de 2024 dos mil veinticuatro, lo cual fue aprobada por unanimidad en votación; en relación al Informe que presentó el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario Local, respecto al desempeño de los simulacros, el Maestro Miguel Ángel Acuña, señaló que, el PREP, se define como un mecanismo de información electoral, el cual, nos facilita y nos apoya en la recaudación de datos preliminares, hay que hacer también instancia de que esos datos son no definitivos y que solamente presentan un carácter estrictamente informativo, acorde a los artículos 306 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y 349, numeral 3 del Reglamento de Elecciones del INE, con respecto a lo establecido en el plan integral y los calendarios de coordinación de los procesos electorales locales concurrentes con el Federal 2023-2024; los días pasados 12 doce, 19 diecinueve, 24 veinticuatro y 26 veintiséis de mayo, se llevaron a cabo los simulacros previos al proceso electoral para la realización de cada uno de ellos, se contó con la participación de 165 ciento sesenta y cinco personas distribuidas en los 2 dos centros de captura y verificación, de los cuales 150 ciento cincuenta eran capturistas y 15 quince correspondieron a la parte de coordinaciones de captura; a partir de lo anterior,

se operaron los 116 ciento dieciséis Centros de Acopio y Transmisión de Datos, en los cuales se obtuvo la participación de 309 trescientas nueve personas de las que 172 ciento setenta y dos correspondieron a digitalizadores de actas y 137 ciento treinta y siete a personas acopiadoras; además, también se contó con la participación de los 1638 mil seiscientos treinta y ocho capacitadores asistentes electorales y los funcionarios y las funcionarios de los órganos desconcentrados que apoyaron en la captura de las imágenes y las actas de escrutinio a través de las diferentes instancias, como fue este PREP-Casilla, se observaban también identificaron diferentes desarrollos de los simulacros realizados durante el correcto funcionamiento del PREP, para ello, se observaron áreas de oportunidad con que tienen que ver con la relatividad de la digitalización y la publicación de actas, tanto en la versión de escritorio como en la versión móvil; de esta manera, también se realizan recomendaciones a las acciones detectadas, las cuales podemos indicar que es con respecto al retraso en los tiempos de respuesta y pérdida de conexión, para lo cual se requiere optimizar el funcionamiento y el rendimiento del servidor para mejorar la estabilidad y la conexión a la base datos; también se identificaron problemas en la asignación de actas, en lo cual se requiere y se recomienda revisar y corregir el algoritmo de asignación de actas para asegurar que cada solicitud que reciba esa Acta sea sin duplicados; de igual manera, se identificó propiamente la parte de la parte de actas digitalizadas en diferentes tonalidades, como lo que fue azul y rojo, algunas de ellas contaban con una nitidez muy poco clara; entonces, de alguna de estas imágenes propiamente también se identificó una orientación correcta o que estaban parcialmente recortadas; de igual manera, se realizó la recomendación de verificar las configuraciones de digitalización y el estado de las lámparas de los escáner para tener una resolución y una nitidez mayor en lo que es la captura de la imagen; de igual manera, se recomienda el reforzar la capacitación del personal para asegurar que las imágenes que se capturen sean de una forma correcta; se identificaron más aspectos como es el desajuste en la hora de acopio, ya que no coincidían específicamente en la parte del Sistema con la base de datos al momento de hacer un checklist, entonces, hay que identificar propiamente ese tipo de apartados; también se tuvo algunos problemas con la parte de las credenciales de inicio de sesión, en donde se detectaron varias inconsistencias al momento de que las sesiones eran iniciadas por los capturistas, por lo cual, se recomienda de igual manera el verificar e implementar un Sistema más robusto para la gestión de esas credenciales para no tener problema con los accesos al momento de llevar el Proceso Electoral; otra instancia, es la falta de capacitación del personal, ya que muchas de las actas eran capturadas de una forma incorrecta al momento de llevar a cabo la captura en el en el Sistema; la recomendación es organizar sesiones de capacitación

adicionales a las que ya se tenían planeadas y enfocarse en áreas donde se identificaron mayores errores en la parte de la captura; también se identificaron algunas problemáticas tanto en el sitio de publicación en sus 2 dos versiones móviles de escritorio, ya que las cantidades en algunos apartados de ella al momento de mostrar la información no sé adecuan al tamaño correcto de la pantalla; además de la opción de compartir que no tiene la funcionalidad correcta y la barra de progreso es imperceptible en cierto momento al manejar la instancia oscura, para esto, necesitamos hacer un hincapié en lo que viene siendo la corrección propiamente a través de la instancia y la implementación de un diseño responsivo para verificar las cantidades, el corregir la funcionalidad de opciones como la que mencionábamos, que es la de compartir, y que también, la visibilidad de la barra de progreso en modo oscuro, se puede identificar de una manera sin problemas; también llevamos a cabo la identificación de problemas con la validación de la hora y las fechas de acopio, además de las sincronizaciones que realiza al momento de actualizar las instancias pertinentes; por lo tanto, se requiere implementar mecanismos de validación para asegurar que la hora y la fecha de acopio no sean anteriores a la establecida por el inicio de actividades del PREP, dicho ajuste nos apoyará en la parte de actualización para que sea al cabo de cada 5 cinco minutos, en este caso, cada 20 veinte minutos, que era lo que nos marcaba propiamente el acuerdo y tener una mejor coherencia en dichas instancias y dichos valores...”

Por su parte, la Ingeniera Karen Lorena Oseguera Arbizu, manifestó que, dentro de las otras incidencias que se detectaron en los simulacros fue que los colores del encabezado y los logotipos y botones en la versión de escritorio no se ajustaban correctamente en modo oscuro, la recomendación fue ajustar los colores y los logos según las especificaciones de las plantillas que proporcionó el INE para asegurar la visibilidad y coherencia en modo oscuro; otra incidencia que se encontró durante los simulacros fue problemas en la de navegación en los menús desplegados, las cajitas desplegadas para seleccionar municipios y distritos no funcionaban correctamente en la versión de escritorio, ya que se ocultaban detrás de otros elementos, la recomendación ahí, fue ajustar el ancho de las cajas esperables y asegurarse de que los elementos se muestren al frente y no detrás de los otros contenidos; otra inconsistencia fue que el porcentaje de participación ciudadana mostrado en el sistema, en el encabezado y en el detalle desglosado eran inconsistentes, la recomendación fue revisar y corregir las fórmulas utilizadas para calcular y mostrar esos porcentajes, asegurando la coherencia entre los diferentes niveles de detalle; otro de los problemas detectados, fue la visualización de imágenes de actas, estas imágenes de las actas, bueno se detectaron varias en tonos incorrectos, con orientación vertical

o recortadas, la recomendación ahí, fue verificar las configuraciones de digitalización y las condiciones de la toma fotográfica, así como reforzar la capacitación para asegurarnos de la correcta captura y la publicación de imágenes; y el último problema que se detectó fue problemas de conexión al iniciar los simulacros, se detectaron en pérdidas de comunicación entre el cliente y el servidor al solicitar información durante los simulacros, la recomendación ahí, fue mejorar la infraestructura de la red y la capacidad del servidor para manejar el tráfico intenso que había durante los simulacros, implementar redundancias para asegurar la continuidad de la comunicación creo que es importante también mencionar que todas estas incidencias fueron atendidas por parte de la empresa, bueno, y una vez que se detectaron todas estas incidencias, ¿Cuáles fueron las acciones que se realizaron para mitigar?, Bueno, una vez que se detectaron durante los simulacros, fue necesario implementar una serie de acciones con el objetivo de garantizar el éxito del PREP durante su operación; como primera medida que se realizó y que se consideró esencial, fue la capacitación integral de todo el personal involucrado en el PREP, para asegurarnos que cada miembro del equipo estuviera plenamente preparado en sus respectivas funciones y, así, minimizar los errores y mejorar la eficiencia operativa del sistema, ¿Cuáles fueron los objetivos de esta capacitación?, Bueno, la primera fue familiarizar a todos los participantes para que comprendieran el sistema PREP, su completo funcionamiento, ¿Cuáles eran los objetivos y la importancia de su rol en este proceso?, Otro de los objetivos fue capacitar al personal en el uso correcto de los equipos de digitalización, así como los sistemas de captura de datos y verificación, también nos aseguramos de enseñar a los procedimientos para garantizar la seguridad de los datos y la calidad de las imágenes y registros a través de esta misma capacitación; otro objetivo fue la resolución de problemas, que consistió en preparar al personal para identificar y solucionar problemas comunes que podrían surgir durante el proceso, cabe mencionar que esta capacitación integral del personal fue una muy buena medida para el desarrollo exitoso de los simulacros del PREP, se dio una combinación entre teoría-práctica y una evaluación continua que nos retroalimentó y con el cual se logró preparar a un equipo competente y eficiente que mejoró muchísimo el rendimiento operativo del PREP y también fortaleció la confianza en el Sistema del PREP; otra acción crucial que se llevó a cabo fue la revisión exhaustiva del sistema y de las bases de datos y con esta medida se corrigieron incidentes detectados durante la operación del simulacro y así aseguramos la integridad y precisión de los datos procesados durante las elecciones...”

Asimismo, se presentó el informe respecto a los Difusores Oficiales del Programa de Resultados Electorales Preliminares, en donde el Maestro Carlos David Juárez Dosamante, señaló que, habría que recordar que los difusores del PREP son los medios de comunicación, prensa, radio, televisión e internet e instituciones académicas que difunden los datos publicados en el PREP a través de sus portales de internet, es decir, replican los resultados sin manipularlos, modificarlos ni interpretarlos; de igual manera, aseguran que la información difundida en su sitio web es originada y la proporcionada por el Instituto; de esa manera, cabe hacer mención que mediante el acuerdo IEM-CG-185/2024, se difunde la convocatoria para las instituciones académicas y medios de comunicación que estudian interesados en participar como difusores oficiales y se les brinda un plazo de presentación de solicitud y documentación requerida que se vencía hasta el día 15 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro; en ese sentido, se evalúa la infraestructura tecnológica de los solicitantes para asegurar que cumplen con los criterios mínimos para la difusión del PREP, como puede ser, capacidad en disco duro, la velocidad de transferencia, configuración de su servidor web, y de esta manera, ser catalogados como tal; en ese sentido, los aspirantes que cumplieron con todos los requisitos, se les otorga la validación como difusor oficial del PREP, y que, en esta ocasión se resumen en lo que fue o lo que es la Voz de Michoacán de Morelia, Changonga, La Resistencia, Canal 13 y Contrapeso, son los que son en esta ocasión los difusores oficiales, haciendo mención de que también en la carta de intención que había presentado el Diario Visión, decía que tenía interés en participar, sin embargo, cuando se hacen los contactos para validar que cuenta con la capacidad técnica para poder ser catalogado, pues no se tuvo respuesta alguna, incluso la propia empresa PROISI, que es la que se encarga de llevar a cabo el PREP, quiso tener contacto con los mismos, y no se tuvo respuesta de los mismos, entonces tal vez ahí ya no esté el interés o, a lo mejor no tienen ya la capacidad técnica, decidieron ahí no seguir en el proceso, por lo tanto, no se considera un difusor oficial; esta lista de difusores fue publicada en la página web del Instituto Electoral de Michoacán el día 27 veintisiete de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, y también, pues cabe hacer mención que ya se brindó su logotipo para generar enlace correspondiente, para que puedan estar vinculados al PREP oficial, dentro de los compromisos que hacen los difusores de está el de publicar los datos preliminares proporcionados por el Instituto Electoral, sin manipulación, modificación o interpretación alguna, además de que aseguran que la información publicada en sus portales web proviene directamente del Instituto Electoral de Michoacán; y que van a estar actualizando los resultados conforme a cada corte informativo, que por el punto anterior es de cada 20 veinte minutos que se estableció, y bueno, por último, es importante informar que al finalizar el

proceso de difusión del PREP, cada difusor debe presentar una memoria técnica completa, detallando incidencias, estadísticas de visitas, análisis de su participación en la difusión de los resultados electorales, esto es otro de los compromisos, que se tienen.

Reunión de Trabajo del seguimiento a los simulacros realizados.

El 13 y 20 de mayo de 2024, fueron realizadas reuniones de trabajo respecto de la realización de simulacros, en dichas reuniones se abordaron las incidencias que se presentaron durante el desarrollo del primer y segundo simulacro y se presentaron las líneas de acción que se deberían de tomar para para mejorar la operación del PREP.

Es importante en las reuniones que se contó con la asistencia de la Comisión del PREP, de conformidad con lo siguiente:

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretario Técnico de la Comisión del PREP

También se contó con la asistencia del Consejero Presidente:

Nombre	Área	Cargo
Mtro. Ignacio Hurtado Gómez	Instituto Electoral de Michoacán	Consejero Presidente

Asimismo, asistieron a dicha reunión los integrantes del COTAPREP como se muestra a continuación:

Nombre	Área	Cargo
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP

Nombre	Área	Cargo
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP

También se contó con la asistencia del Coordinador de Informática

Nombre	Área	Cargo
Ing. José María Ramírez Hernández	Instituto Electoral de Michoacán	Coordinador de Informática

De igual manera, estuvieron presentes en la reunión de trabajo, los representantes de la empresa PROISI:

Nombre	Área	Cargo
Ing. Luis Carlos Treviño Flores	Proisi	Representante Legal
L.C.S. Diego Arturo Can Mena	Proisi	Coordinador General

4. Desarrollo de la prueba para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático

El 15 de abril, se llevó a cabo una prueba crucial para verificar el correcto funcionamiento del sistema informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Este ensayo tuvo como objetivo principal asegurar que todos los componentes del sistema operaran de manera eficiente y sin errores, garantizando así la transparencia y precisión en la transmisión y publicación de los resultados preliminares durante el Proceso Electoral Ordinario Local. La prueba incluyó la simulación de diferentes escenarios y la evaluación de la capacidad del sistema para manejar grandes volúmenes de datos, asegurando que estuviera completamente preparado para el día de la elección. Esta fase fue esencial para identificar y resolver cualquier problema técnico, reafirmando la confiabilidad y robustez del sistema informático del PREP.

Informe General

- Fecha y hora de duración

Fecha de ejecución	Duración aproximada	Total de personal operativo que participa
15 de abril de 2024	2:00 hrs	15

- Instancias que dieron seguimiento

Comisión Temporal para la Atención del PREP

Nombre	Cargo	Tipo de seguimiento
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Consejera Integrante de la Comisión del PREP	En sitio
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Consejera Integrante de la Comisión del PREP	En sitio
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Secretario Técnico	En sitio

Comité Técnico Asesor del PREP

Nombre	Cargo	Tipo de seguimiento
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Integrante del COTAPREP	En sitio
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Integrante del COTAPREP	En sitio
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Integrante del COTAPREP	En sitio
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Integrante del COTAPREP	En sitio

Ente auditor

Nombre	Cargo	Tipo de seguimiento
Mtra. Gabriela Lua Vargas	Auditor Líder	En sitio
Dr. Juan Carlos Olivares Rojas	Auditor	En sitio
M.C. Roque Trujillo Ramos	Auditor	En sitio
M.C. Salvador Jonathan Villagómez Cardenas	Auditor	En sitio

Representaciones de Partidos Políticos y en su caso, Candidatura Independiente

Nombre	Cargo	Tipo de seguimiento
Víctor	En representación del Partido Morena	En sitio

Personal del Instituto Nacional Electoral

Nombre	Cargo	Tipo de seguimiento
Licda. María Enríquez Sánchez	Coordinadora Operativa de la Junta Local Ejecutiva del INE	En sitio

- Ejecución de flujos de la prueba

Tipo de Elección: Diputaciones Locales

Flujo	Descripción general de la ejecución del flujo	Tiempo de ejecución
1	El primer supuesto de ejecución de flujo fue una AEC capturada por medio de escáner en el CATD, contenía el código QR de forma correcta, se capturo sin inconsistencia, la C1 coincidió con la C2.	2:40
2	El segundo supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, contenía el código QR erróneo,	2:02

Flujo	Descripción general de la ejecución del flujo	Tiempo de ejecución
	se capturo con inconsistencia excede lista nominal, la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y en la C3 coincidió.	
3	El tercer supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, sin código QR, sin datos de identificación, se capturo sin inconsistencia, la C1 coincidió con la C2.	2:30
4	El cuarto supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, sin código QR, datos de identificación correctos, se capturo sin inconsistencia, la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y la C3 no coincidió con ninguna de las anteriores, el AEC pasó el módulo de verificación capturándose de manera correcta.	3:03
5	El quinto supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, sin código QR, datos de identificación iguales a otra acta, se capturo con inconsistencia: Todos los campos ilegibles, la C1 coincidió con la C2.	1:33
6	El sexto supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, contenía el código QR correcto, se capturo sin inconsistencia, la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y la C3 coincidió.	1:45
7	El séptimo supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, contenía el código QR erróneo, se capturo con inconsistencia: Todos los campos sin dato, la C1 coincidió con la C2.	1:01
8	El octavo supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de la app PREP Casilla, sin código QR, sin datos de identificación, se capturo con inconsistencia: Algún campo ilegible, la C1 coincidió con la C2.	2:20
9	El noveno supuesto de ejecución de flujo fue un Acta de Voto Anticipado capturada por medio de la app PREP Casilla, sin código QR, datos de identificación correctos, se capturo sin inconsistencia, la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y la C3 coincidió	3:14
10	El décimo supuesto de ejecución de flujo fue un Acta de Voto Anticipado capturada por medio de la app PREP Casilla, sin código QR, datos de identificación iguales a otra acta, se capturo con inconsistencia: Algún campo sin dato, la C1 coincidió con la C2.	5:42
11	El décimo primero supuesto de ejecución de flujo fue un Acta de Voto Anticipado capturada por medio de la app PREP Casilla, contenía el código QR correcto, se capturo con inconsistencia: Excede Lista Nominal, la C1 coincidió con la C2.	3:22
12	El décimo segundo supuesto de ejecución de flujo fue un Acta de Voto Anticipado capturada por medio de la app PREP Casilla,	1:00

Flujo	Descripción general de la ejecución del flujo	Tiempo de ejecución
	contenía el código QR erróneo, se capturo sin inconsistencia la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y la C3 coincidió.	
13	El décimo tercero supuesto de ejecución de flujo fue sin AEC, debido a que el paquete no fue entregado	N/A
14	El décimo cuarto supuesto de ejecución de flujo fue sin AEC, debido a que la casilla no fue instalada	N/A

Tipo de Elección: Ayuntamientos

Flujo	Descripción general de la ejecución del flujo	Tiempo de ejecución
1	El primer supuesto de ejecución de flujo fue una AEC capturada por medio de escáner en el CATD, sin código QR, con datos de identificación correctos, se capturo con inconsistencia: Excede Lista Nominal, la C1 coincidió con la C2.	1:30
2	El segundo supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, sin código QR, datos de identificación iguales a otra acta, se capturo sin inconsistencia, la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y la C3 coincidió.	2:36
3	El tercer supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, sin código QR, con datos de identificación iguales a otra acta, se capturo sin inconsistencia, la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y la C3 no coincidió con ninguna de las anteriores, el AEC pasó el módulo de verificación capturándose de manera correcta.	3:28
4	El cuarto supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, sin código QR, datos de identificación correctos, se capturo con inconsistencia: Algún campo sin dato, la C1 coincidió con la C2.	2:30
5	El quinto supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, sin código QR, sin datos de identificación, se capturo sin inconsistencia, la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y en la C3 coincidió.	2:26
6	El sexto supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, Sin código QR, sin datos de identificación, se capturo con inconsistencia: Algún campo ilegible, la C1 coincidió con la C2.	2:35
7	El séptimo supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de escáner en el CATD, contenía el código QR correcto, se capturo sin inconsistencia, la C1 coincidió con la C2.	2:24
8	El octavo supuesto de ejecución de flujo fue un AEC capturada por medio de la app PREP Casilla, con código QR erróneo, se capturo sin inconsistencia: Algún campo ilegible, la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y en la C3 coincidió	2:56

Flujo	Descripción general de la ejecución del flujo	Tiempo de ejecución
9	El noveno supuesto de ejecución de flujo fue un Acta de Voto Anticipado capturada por medio de la app PREP Casilla, contenía el código QR correcto, se capturo con inconsistencia: Todos los campos sin dato, la C1 coincidió con la C2.	0:47
10	El décimo supuesto de ejecución de flujo fue un Acta de Voto Anticipado capturada por medio de la app PREP Casilla, con código QR erróneo, se capturo sin inconsistencia, la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y en la C3 coincidió	1:32
11	El décimo primero supuesto de ejecución de flujo fue un Acta de Voto Anticipado capturada por medio de la app PREP Casilla, sin código QR, sin datos de identificación, se capturo con inconsistencia: Todos los campos ilegibles, la C1 coincidió con la C2.	0:43
12	El décimo segundo supuesto de ejecución de flujo fue un Acta de Voto Anticipado capturada por medio de la app PREP Casilla, no contenía el código QR, pero los datos de identificación correctos, se capturo sin inconsistencia la C1 fue diferente a la C2, el Acta pasó a C3, y en la C3 coincidió.	2:00
13	El décimo tercero supuesto de ejecución de flujo fue sin AEC, debido a que se encontraba fuera de catálogo.	N/A
14	El décimo cuarto supuesto de ejecución de flujo fue sin AEC, debido a que el paquete no fue entregado.	N/A

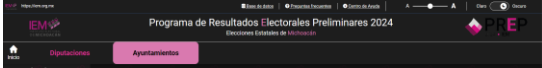
Métricas de los tiempos de procesamiento y respuesta del sistema

Simulacro	Actas transmitidas por PREP Casilla	Actas transmitidas por PREP Casilla legibles	Actas transmitidas por PREP Casilla no legibles
Acopio/digitalización	Mínimo: 0:30 Máximo: 1:00 Promedio: 0:45	Mínimo: 0:30 Máximo: 1:00 Promedio: 0:45	Mínimo: 0:30 Máximo: 1:00 Promedio: 0:45
Digitalización captura /	Mínimo: 0:36 Máximo: 2:07 Promedio: 1:16	Mínimo: 0:36 Máximo: 2:07 Promedio: 1:21	Mínimo: 1:00 Máximo: 1:22 Promedio: 1:09
Captura verificación /	Mínimo: 0:22 Máximo: 3:00 Promedio: 1:15	Mínimo: 0:22 Máximo: 1:10 Promedio: 1:00	Mínimo: 0:45 Máximo: 3:00 Promedio: 1:45
Verificación publicación /	Mínimo: 1:00 Máximo: 5:00 Promedio: 3:00	Mínimo: 1:00 Máximo: 5:00 Promedio: 3:00	Mínimo: 1:00 Máximo: 5:00 Promedio: 3:00

Incidentes presentados durante la prueba

Durante la realización de la Prueba de Funcionalidad al sistema informático del PREP, no se presentó ningún incidente que afectara directamente al funcionamiento del sistema en sí mismo. Sin embargo, durante el proceso de prueba, integrantes del COTAPREP identificaron ciertos errores relacionados con el sitio de publicación del PREP, los cuales requieren atención y corrección oportuna.

A continuación, se detallan los errores detectados:

Cvo.	Observaciones
1	 La hora de inicio de publicación del PREP debe ser 20:00 hrs.
2	Imagen 1  Imagen 2  Colorimetría en logos y encabezados en modo oscuro son diferentes, el sitio de publicación (Imagen 1), cambia en relación a las establecidas en las platillas proporcionadas por el INE y que estaban ajustadas en el prototipo navegable (Imagen 2)

3		Versión escritorio: En el apartado de Ayuntamientos se debe de ajustar la caja desplegable, Detalle por Municipio En el apartado de Diputaciones e debe de ajustar la caja desplega Detalle por: Distrito En ambos apartados no se salgan del menú lateral izquierdo, ya que no permite subir o bajar de la lista desplegable para seleccionar, se va atrás de los objetos del contenido central.
4		Versión móvil Falta la opción de Base de Datos en el menú

Medidas aplicadas para atender los incidentes presentados

Es importante referir que, en respuesta a los errores identificados en el sitio de publicación durante la ejecución de la Prueba de Funcionalidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), se procedió a remitir las observaciones pertinentes a la Empresa PROISI. que es la entidad responsable de auxiliar a este Instituto con el diseño, implementación y operación del PREP.

Dada la importancia de resolver estos errores de manera oportuna para garantizar la integridad y transparencia del proceso electoral, se consideró crucial involucrar a PROISI, dado su papel fundamental en el desarrollo y mantenimiento del sistema del PREP.

Las observaciones fueron comunicadas de manera clara y detallada, con el objetivo de asegurar que PROISI cuente con toda la información necesaria para abordar y solucionar los problemas identificados de manera efectiva y eficiente.

5. Desarrollo de los Simulacros

I. Información General de los Simulacros

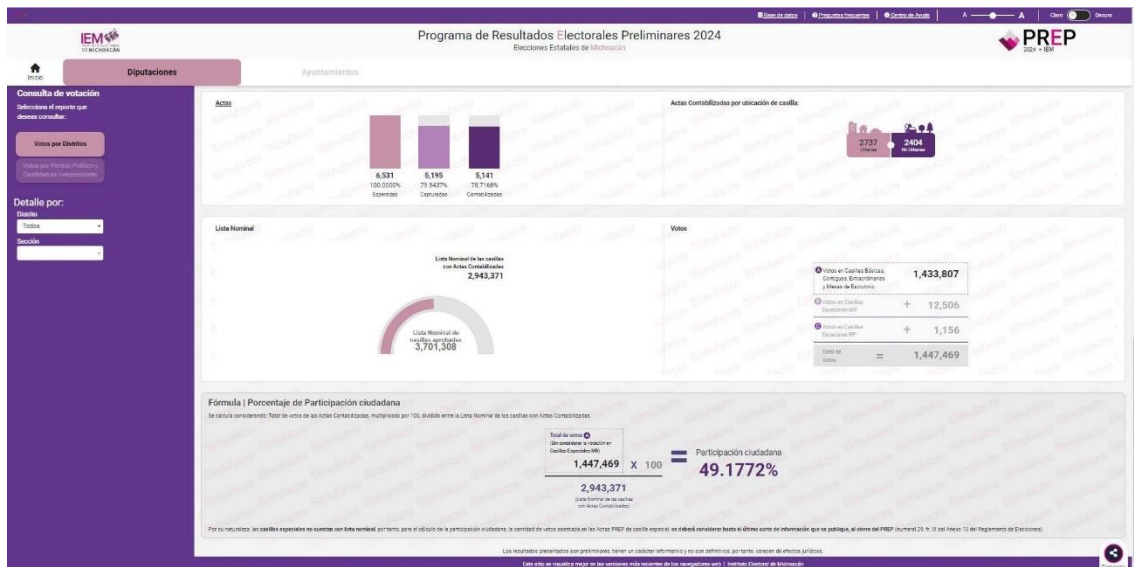
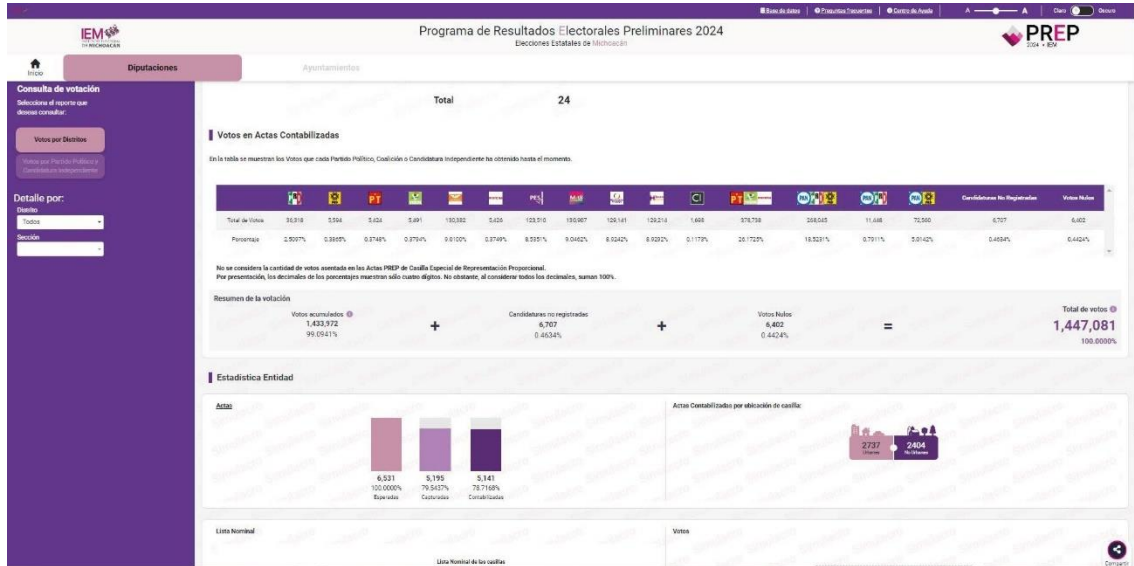
- **Fechas y duración de simulacros**

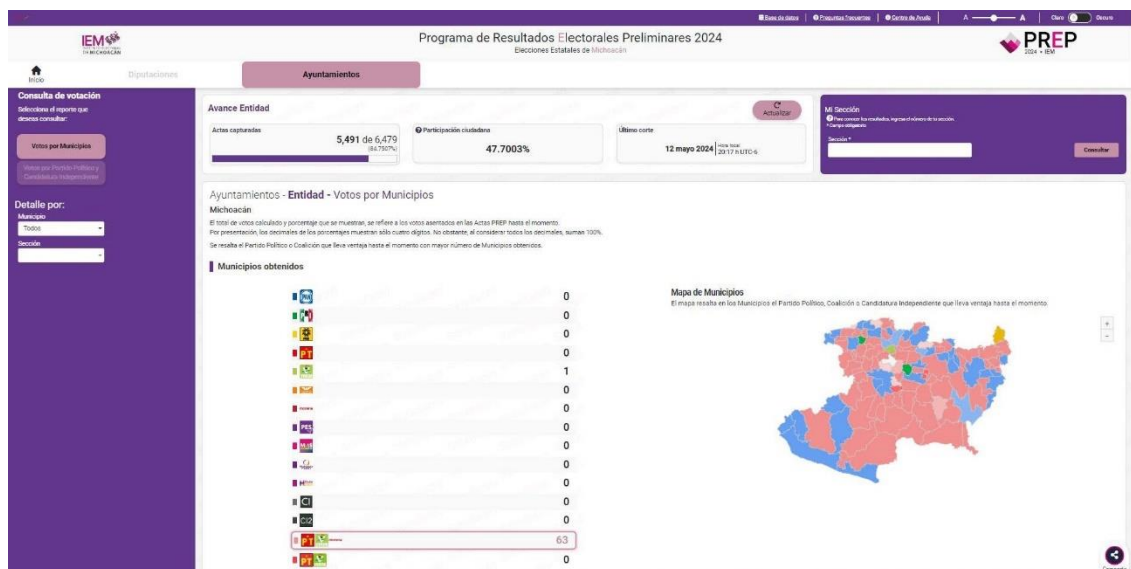
Primer simulacro

El primer simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) se desarrolló el 12 de mayo, comenzando a las 11:00 horas. Desde el inicio, las Consejeras integrantes de la Comisión del PREP, junto con todas las instancias involucradas en el desarrollo del programa, estuvieron vigilando atentamente el progreso del simulacro desde el Centro de Comando y Control (CCV) primario. Esta vigilancia constante permitió un monitoreo riguroso de cada etapa del proceso, asegurando que se siguieran los procedimientos establecidos y se identificaran posibles áreas de mejora en tiempo real.

A las 12:00 horas, los responsables del simulacro se trasladaron a las instalaciones del Comité Distrital de Morelia 17, donde también se encuentran el Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD). Este traslado permitió una evaluación directa del funcionamiento y la coordinación entre los diferentes centros operativos del PREP. Durante el transcurso del simulacro, se presentaron diversos incidentes que afectaron la captura de las actas, tales como problemas técnicos y errores humanos. Estos inconvenientes se tradujeron en un porcentaje de actas capturadas del 79.5% para Diputados y del 84.7% para ayuntamientos, lo cual puso de manifiesto la necesidad de implementar mejoras en los procedimientos de captura y transmisión de datos.

El primer simulacro concluyó tras una duración total de 9 horas. Este ejercicio exhaustivo permitió identificar áreas de mejora cruciales para asegurar la eficacia y la precisión del PREP el día de la elección. A través de la identificación y resolución de los problemas observados durante el simulacro, se podrán realizar ajustes y refinamientos necesarios para garantizar un proceso electoral transparente y confiable. Este tipo de simulacros son esenciales para la preparación y el éxito del PREP, asegurando que todos los sistemas y personal estén listos para manejar los desafíos del día de la elección con eficiencia y precisión.





Segundo simulacro

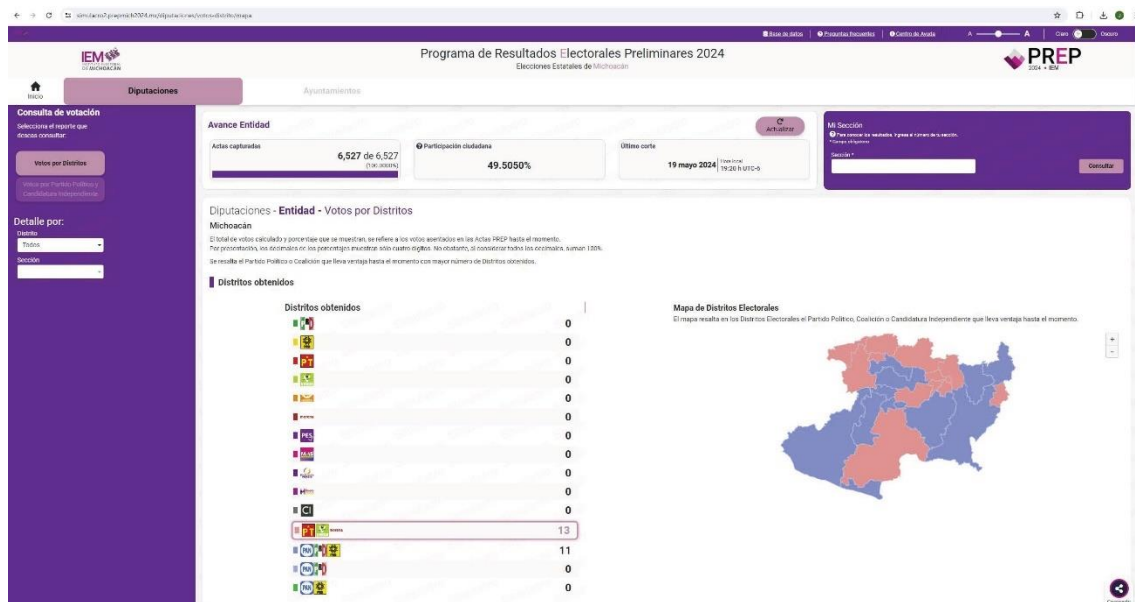
Para el segundo simulacro, desarrollado el 19 de mayo y comenzado a las 11:00 horas, se contó con la presencia de las Consejerías integrantes de la Comisión del PREP, así como de los miembros del Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP) y los representantes del Ente Auditor. Este grupo de trabajo diverso y especializado se reunió para dar puntual seguimiento al desarrollo del simulacro, asegurando que todas las fases del proceso fueran ejecutadas conforme a los protocolos establecidos y que cualquier incidencia fuera identificada y resuelta de manera oportuna.

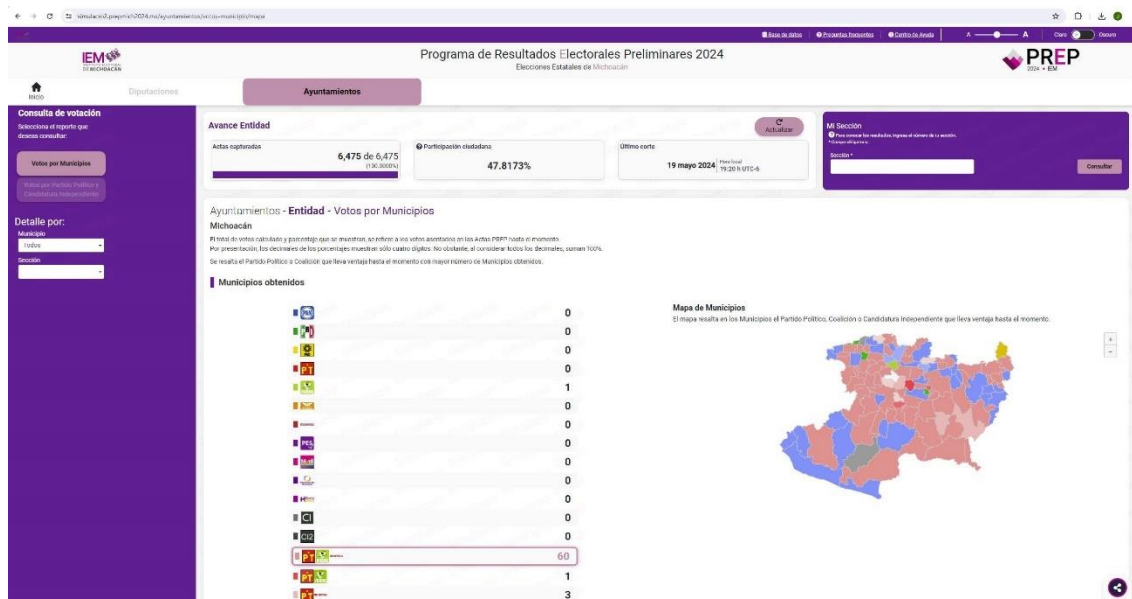
Desde el inicio del simulacro, las Consejerías, junto con los integrantes del COTAPREP, estuvieron vigilando de cerca cada etapa del procedimiento desde el Centro de Comando y Control (CCV) primario. La participación activa de los representantes del Ente Auditor añadió una capa adicional de supervisión y transparencia, proporcionando una evaluación independiente y objetiva del desarrollo del simulacro.

A lo largo de la jornada, los responsables supervisaron el correcto funcionamiento de los sistemas de captura, transmisión y procesamiento de datos. Su presencia garantizó que cualquier incidente, ya sea técnico o logístico, fuera rápidamente abordado. Además, el personal tuvo la oportunidad de familiarizarse con el equipo y los procedimientos en un entorno que simulaba las condiciones reales del día de la elección, permitiendo así una capacitación práctica y efectiva.

La colaboración entre las Consejerías, el COTAPREP y el Ente Auditor no solo facilitó un monitoreo riguroso, sino que también propició un intercambio de conocimientos y experiencias valiosas. Esta cooperación interdisciplinaria es crucial para fortalecer la operación del PREP, asegurando que todos los aspectos del proceso electoral sean manejados con la máxima eficiencia y precisión.

El segundo simulacro concluyó tras varias horas de intensa actividad, habiéndose cumplido todos los objetivos establecidos. Este ejercicio permitió afinar aún más los procedimientos y sistemas del PREP, incorporando las lecciones aprendidas del primer simulacro y realizando ajustes adicionales donde fue necesario. La experiencia y los resultados obtenidos durante este segundo ensayo serán determinantes para asegurar el éxito del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el próximo Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.





Simulacro adicional

Ahora, derivado de la recomendación realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) a raíz de los incidentes que se suscitaron durante el primer simulacro, se organizó un simulacro adicional el 24 de mayo, comenzando a las 18:30 horas. Esta acción fue tomada con el propósito de poner a prueba las mejoras implementadas y asegurar que los problemas identificados previamente fueran efectivamente corregidos.

El simulacro adicional contó nuevamente con la presencia de las Consejerías integrantes de la Comisión del PREP, los miembros del Comité Técnico Asesor del PREP (COTAPREP) y los representantes del Ente Auditor.

Desde el comienzo del simulacro, se enfocó en verificar la estabilidad y eficiencia de los sistemas de captura y transmisión de datos. Las mejoras técnicas implementadas tras el primer simulacro, como actualizaciones de software y ajustes en los protocolos de comunicación, fueron minuciosamente evaluadas. La participación activa de todos los observadores garantizó un seguimiento detallado y la resolución rápida de cualquier incidente.

Durante el desarrollo del simulacro, se puso especial atención en los aspectos que habían presentado problemas anteriormente, como la precisión en la captura de actas y la velocidad de transmisión de datos. Los resultados preliminares indicaron una mejora significativa en estos puntos críticos, reflejando un aumento

en el porcentaje de actas capturadas y una mayor eficiencia en el flujo de información.

El simulacro concluyó después de 6 horas de operación continua, habiendo cumplido con los objetivos planteados. Este ejercicio no solo confirmó la efectividad de las mejoras implementadas, sino que también proporcionó una nueva oportunidad para identificar posibles áreas adicionales de mejora. La experiencia acumulada y las observaciones realizadas durante este tercer simulacro serán esenciales para afinar los últimos detalles antes del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2023-2024.

Tercer simulacro

El tercer simulacro dio inicio en el CCV de respaldo, el cual se realizó el 26 de mayo e inicio a las 11:00 horas.

A la par del inicio del simulacro, se ofreció una rueda de prensa en la que las Consejeras integrantes de la Comisión del PREP, Consejerías Electorales, integrantes del COTAPREP, la Representante del Ente Auditor, la Coordinadora Operativa del INE quien realiza el seguimiento al PREP y el representante de la Empresa PROISI, precisaron las acciones que se realizan para la ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Una vez concluida la rueda de prensa procedieron a verificar el procesamiento que es realizado desde el CCV de respaldo, para posteriormente trasladarse al Comité Distrital de Morelia 16, en donde se pudo apreciar la digitalización de las actas que es realizada por los Capacitadores Asistentes Electorales Locales.

Posteriormente se trasladaron al CCV principal en donde se continuó con el seguimiento del simulacro

Es importante referir que este simulacro alcanzó el 100 % de la captura a las 4:20 horas después de haber iniciado.

62 de 75

63 de 75

Simulacro	Fecha de Ejecución	Duración Aproximada	Porcentaje Final de Actas Capturadas
Primero	12/05/2024	09:00 hrs	82.12%
Segundo	19/05/2024	08:00 hrs	100.00%
Adicional	24/05/2024	06:30 hrs	100.00%
Tercero	26/05/2024	04:20 hrs	100.00%

Operación del PREP

I. Descripción general del desarrollo de la operación del PREP

El 2 de junio a las 17:00 horas, se inició el protocolo de puesta en ceros de la base de datos del PREP en las instalaciones del CCV central del Instituto. Este evento contó con la presencia de las integrantes de la Comisión del PREP de conformidad con lo siguiente:

Nombre	Área	Cargo
Mtra. Viridiana Villaseñor Aguirre	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión del PREP
Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral Integrante de la Comisión del PREP
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola	Instituto Electoral de Michoacán	Secretario Técnico de la Comisión del PREP

Así como Consejerías del Instituto como se muestra a continuación:

Nombre	Área	Cargo
Licda. Carol Berenice Arellano Rangel	Instituto Electoral de Michoacán	Consejera Electoral
Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández	Instituto Electoral de Michoacán	Consejero Electoral

De igual manera, integrantes del COTAPREP:

Nombre	Área	Cargo
Mtra. María de Jesús García Ramírez	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
MGTI. Miguel Ángel Acuña López	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP

Nombre	Área	Cargo
Ing. Karen Lorena Oseguera Arvizu	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP
Mtro. Carlos David Juárez Dosamante	Instituto Electoral de Michoacán	Integrante del COTAPREP

Como parte del seguimiento que realiza el INE al PREP en Michoacán asistió la siguiente funcionaria:

Nombre	Cargo
Licda. María Enríquez Sánchez	Coordinadora Operativa de la Junta Local Ejecutiva del INE

Durante el acto, se mostró en pantalla el módulo de administración del Sistema Informático del PREP y se procedió a borrar la base de datos existente. Este paso fue crucial para garantizar que los resultados del nuevo proceso electoral se ingresaran en una base de datos limpia y sin datos previos.

Es importante mencionar que, se dio fe notarial para garantizar la transparencia y legalidad de todo el proceso. El notario encargado de este procedimiento fue el Lic. David Franco Sánchez, titular de la Notaría Pública No. 64 de la Ciudad de Morelia, Michoacán. El notario se presentó en las instalaciones del Centro de Captura y Verificación del Instituto Electoral de Michoacán a las 17:00 horas del 2 de junio de 2024, momento en el cual inició el protocolo de puesta en ceros de la base de datos del PREP.

Durante su presencia, levantó el acta notarial, en la que certificó la eliminación completa de los datos previos en la base de datos del PREP y el inicio del nuevo proceso de recopilación y publicación de los resultados preliminares. El acta detalla minuciosamente cada paso del procedimiento, incluyendo la visualización del módulo de administración del sistema informático del PREP, el borrado de los registros anteriores y la activación de los módulos de recepción y publicación de actas.

La fe notarial dada por el Lic. David Franco Sánchez asegura que el procedimiento se realizó conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y transparencia, proporcionando una garantía adicional de la integridad del proceso electoral.

a) Recepción de Actas y Procesamiento de Imágenes

A las 18:00 horas, se activó el módulo de recepción de actas provenientes de las casillas y los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD). Durante las dos horas siguientes, el sistema fue habilitado para recibir y procesar las imágenes de las actas que se iban recibiendo. Esta fase inicial aseguró que el sistema estuviera listo para manejar el flujo de datos y asegurar su integridad.

b) Publicación de Resultados

A las 20:00 horas, se activó el módulo de publicación oficial del PREP en la dirección <https://prepmich2024.mx/>. El sitio se actualizó ininterrumpidamente cada 20 minutos, ofreciendo tres actualizaciones por hora. Esta frecuencia de actualización permitió a los usuarios acceder a información casi en tiempo real sobre los resultados preliminares.

El programa del PREP tuvo una duración total de 23 horas, finalizando exitosamente con el 100% de las actas esperadas procesadas y publicadas. El cierre de la operación se llevó a cabo sin ningún problema técnico.

c) Recepción Continua de Imágenes y Captura de Datos

Durante el desarrollo del programa, se recibieron imágenes de actas de manera continua y sin contratiempos desde la aplicación PREP CASILLA y los CATD. La digitalización de las Actas PREP se realizó sin problemas, asegurando que todas las imágenes fueran capturadas con precisión.

En los dos CCV, se llevaron a cabo las tareas de captura y verificación de datos de manera continua y sin complicaciones. Las pantallas de ambos CCV mostraron en todo momento la información actualizada del sitio oficial del PREP, lo que facilitó el seguimiento del proceso en tiempo real.

d) Conclusión del Proceso

El 3 de junio a las 19:00 horas, se concluyó el procesamiento del 100% de las actas esperadas en el PREP. Se realizó el último corte y se publicó la última actualización de datos, que incluyó los votos de las casillas especiales en el porcentaje de participación ciudadana. En este momento, se dio formalmente por terminado el programa.

El desarrollo correcto del programa se logró gracias a las siguientes consideraciones:

- **Captura completa:** Se logró capturar el 100% de las actas esperadas.
- **Digitalización eficiente:** Las actas fueron digitalizadas tanto desde las casillas como desde los CATD.
- **Disponibilidad del personal:** Todo el personal se presentó para realizar sus funciones asignadas.
- **Funcionamiento del sistema:** El Sistema PREP y su sitio de publicación funcionaron correctamente, permitiendo un proceso continuo, consistente y fluido.

Actas esperadas Diputados Locales: 6,525

Actas capturadas Diputados Locales: 6,525

Porcentaje de actas capturadas Diputados Locales: 100.00%

Actas esperadas de Ayuntamientos: 6,468

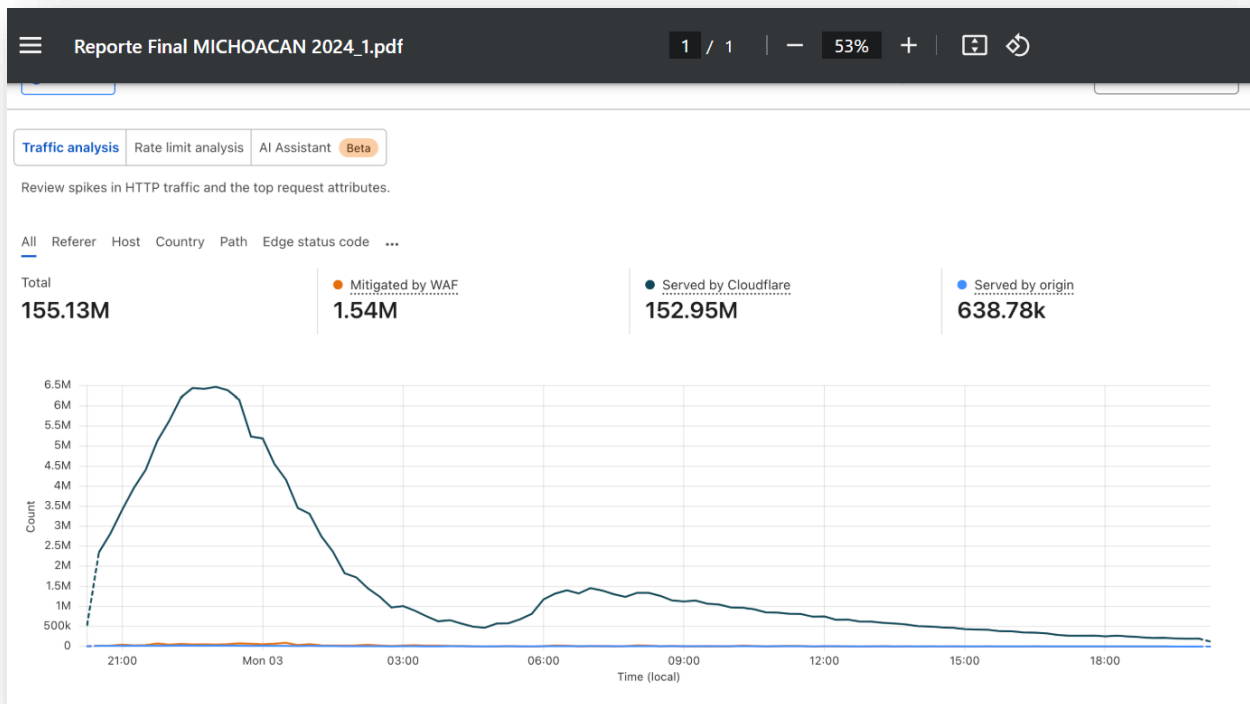
Actas capturadas de Ayuntamientos: 6,468

Porcentaje de actas capturadas de Ayuntamientos: 100.00%

- **Usuarios y sesiones**

Los usuarios del PREP abarcan una amplia gama de perfiles, desde ciudadanos interesados en los resultados de su localidad, hasta analistas políticos y representantes de partidos. Cada sesión de consulta proporciona información valiosa sobre cómo interactúan los usuarios con la plataforma, los momentos de mayor tráfico y las preferencias de navegación. Analizar estos datos permite identificar patrones y tendencias que pueden ser utilizados para optimizar la infraestructura del PREP y mejorar la experiencia del usuario.

Total de solicitudes	Total de sesiones
155.13 M	638.78k



- **Origen de consultas**

El origen geográfico de las consultas al PREP es un indicador clave para entender el interés y la participación de diferentes regiones en el proceso electoral. Este análisis revela cuáles áreas muestran mayor actividad y cómo se distribuyen las consultas a lo largo del territorio. Conocer el origen de las consultas permite diseñar estrategias específicas para mejorar la accesibilidad y el alcance del PREP en diversas localidades, asegurando que todos los ciudadanos tengan igual acceso a la información electoral.

Total de solicitudes
158.18M

Traffic for prepmich2024.mx

[Print report](#) [Download data](#)

[+ Add filter](#)

Previous 24 hours

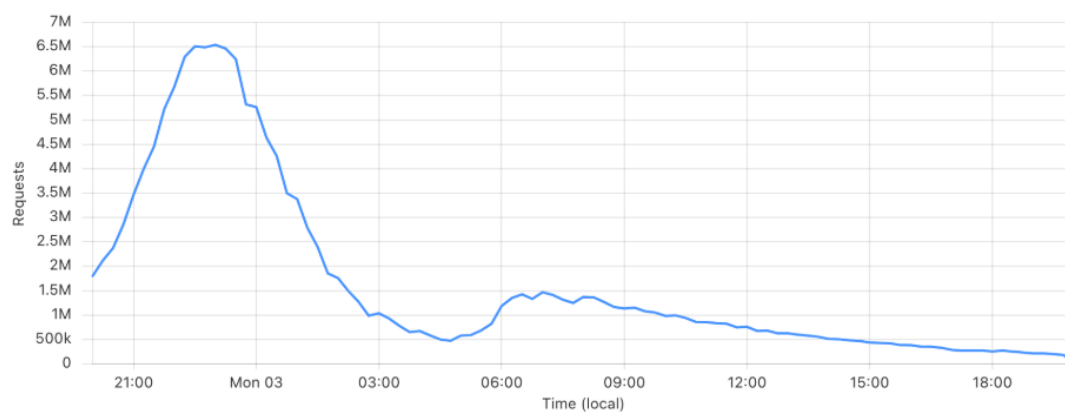
Requests summary

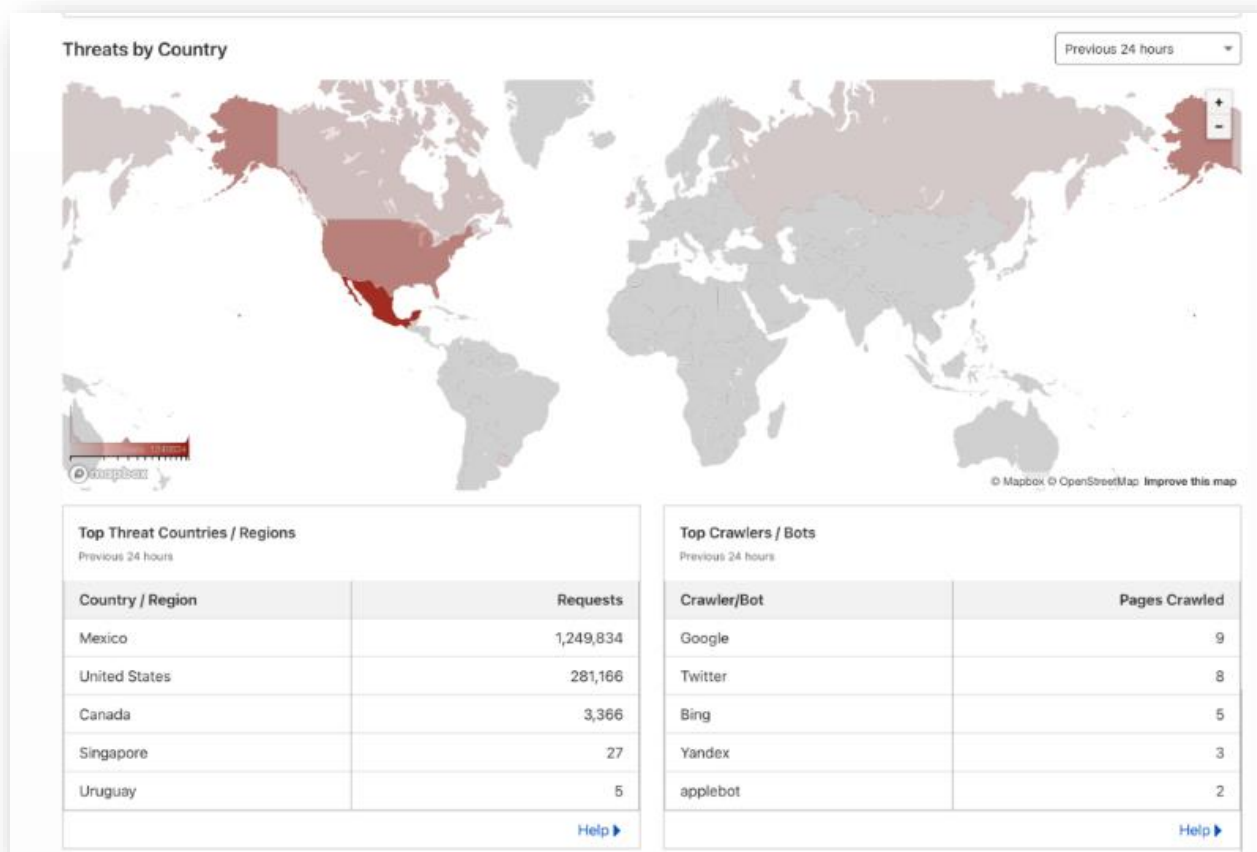
An HTTP request. A typical page view requires many requests.

[All](#) [Referer](#) [Host](#) [Country](#) [Path](#) [Edge status code](#) [...](#)

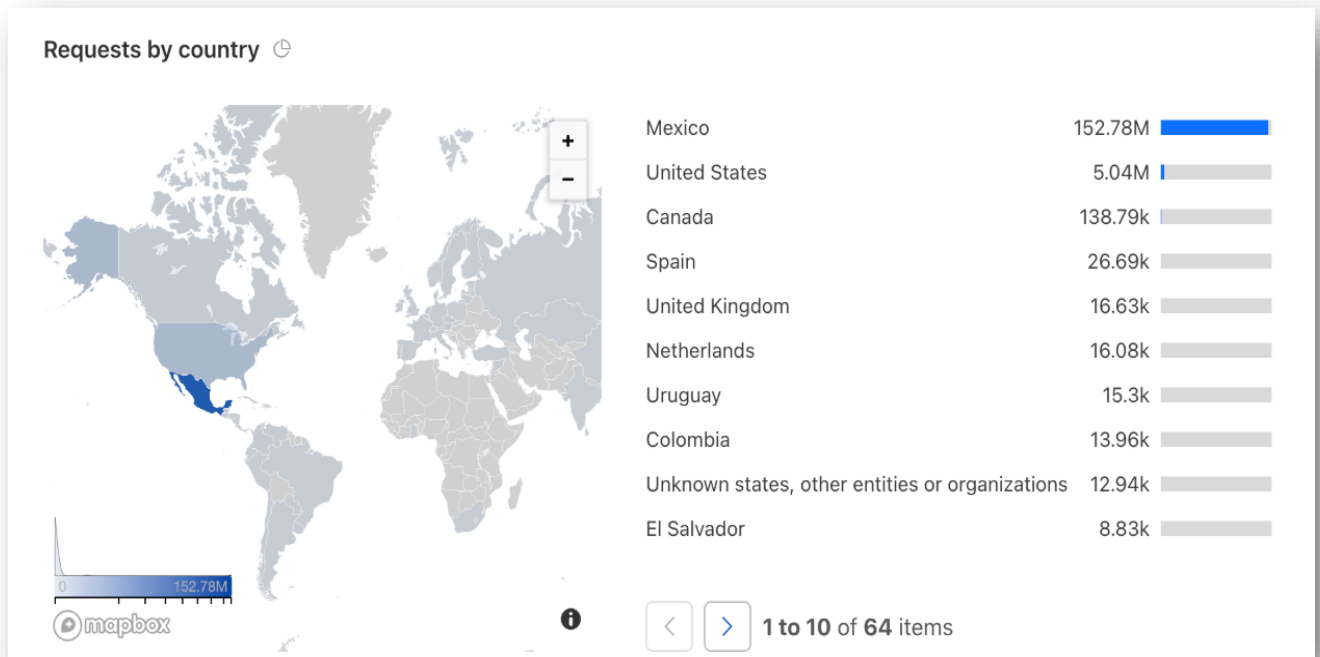
● Total requests

158.18M





Consultas por país / región	
México	152.78M
Estados Unidos	5.04M
Canadá	138.79k
España	26.69k
Reino Unido	16.63k
Países Bajos	16.08k



- **Consulta por tipo de dispositivo**

En la era digital, los dispositivos utilizados para acceder al PREP son diversos, incluyendo computadoras de escritorio, laptops, tabletas y smartphones. Analizar la distribución de las consultas por tipo de dispositivo ofrece una visión clara sobre las preferencias tecnológicas de los usuarios. Esta información es fundamental para optimizar la plataforma del PREP, asegurando que sea compatible y eficiente en todos los dispositivos, y proporcionando una experiencia de usuario coherente y satisfactoria.

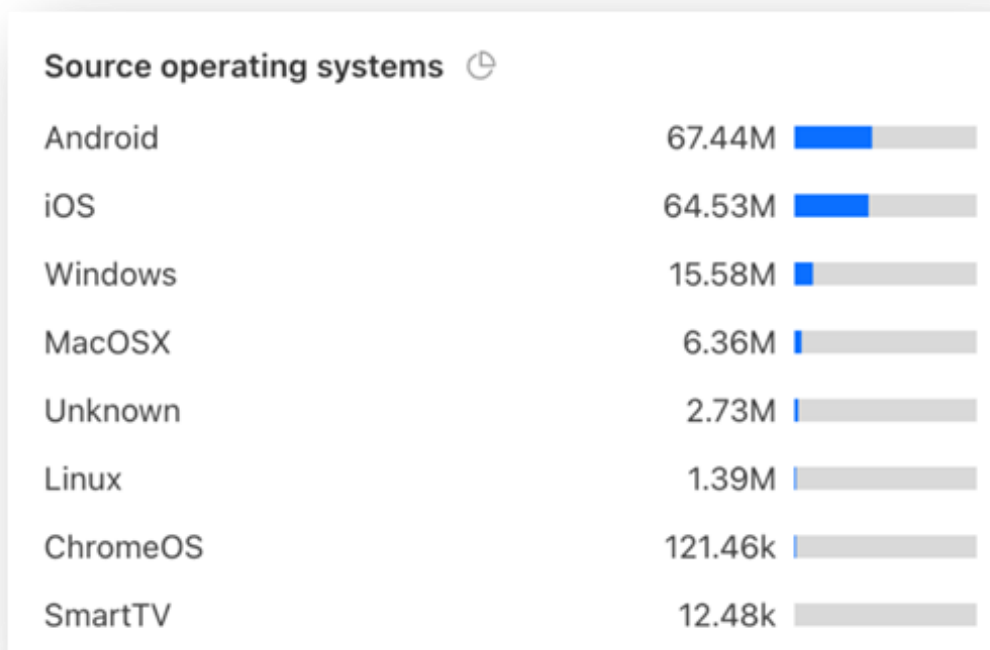
Dispositivo	
Computadora	132.99M
Celular	23.74M
Tableta	1.45M

Source device types

Mobile	132.99M	
Desktop	23.74M	
Tablet	1.45M	

Source browsers

ChromeMobile	60.49M	
MobileSafari	45.98M	
Facebook	21.6M	
Chrome	14.79M	
Safari	4.88M	
Edge	2.8M	
Unknown	2.73M	
SamsungInternet	2.51M	



- **Canal de acceso**

Los canales de acceso al PREP incluyen navegadores web, aplicaciones móviles, y enlaces a través de redes sociales, entre otros. Evaluar los diferentes canales de acceso utilizados por los usuarios ayuda a entender cómo se distribuye el tráfico hacia la plataforma del PREP y cuáles son los medios más efectivos para difundir la información electoral. Este análisis permite identificar oportunidades para mejorar la difusión del PREP y asegurar que los resultados preliminares lleguen de manera rápida y efectiva a la mayor cantidad de personas posible.

Dispositivo	
prepmich2024.mx	156.51M
Directo	604.13k
lavozelechoacan.com.mx	440.1k
lm.facebook.com	104.15k
mimorelia.com	89.92k
iem.org.mx	84.17k

Requests by source

Referers

prepmich2024.mx	156.51M	
None (direct)	604.13k	
lavozdemichoacan.com.mx	440.1k	
lm.facebook.com	104.15k	
mimorelia.com	89.92k	
iem.org.mx	84.17k	
prep.changoonga.com	72.25k	
m.facebook.com	66.95k	
simulacro3.prepmich2024.mx	64.15k	
amp-milenio-com.cdn.ampproject.org	38.36k	
amp.milenio.com	20.09k	
www.iem.org.mx	15.03k	

El informe detalla las actividades realizadas, incluyendo sesiones ordinarias y reuniones de trabajo con representantes de partidos políticos.

El Comité Técnico Asesor en Materia del PREP rinde el presente informe a los 29 días del mes de junio del año 2024.